Tarifa reducida Concesión 265
Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVII — No. 14.858 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, sábado 12 de setiembre de 1964 | Edición de 14 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

CONSIDERARÁ LA UN EL CASO DE LAS MALVINAS

El debate en el tercer subcomité proseguirá el lunes.- Declaraciones del Dr. Zavala Ortiz

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 12 (UPI). — La cuestión de las islas Malvinas será examinada por el próximo período de sesiones de la Asamblea General.

Esta es la primera vez que la cuestión del archipiélago del Atlántico sur, motivo de diferendo entre Argentina y Gran Bretaña, llegará al parlamento mundial.

"Las islas Malvinas son una colonia y se encuentran bajo el control británico desde 1833", dice el informe preparado por la secretaría de las Naciones Unidas para el debate que comenzó esta semana y que reanudará el próximo lunes con la intervención de Venezuela.

El comité especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación sobre la concesión de independencia a los países y pueblos coloniales, designó un subcomité —conocido como el tercero— para tratar de las colonias que aún sobreviven en el hemisferio occidental. Uno de esos temas, por supuesto, fue el de las Malvinas.

Argentina, que año tras año formuló reservas en relación con su soberanía sobre el territorio de esas islas, gestionó activamente que la cuestión se tratara este año, entrando por primera vez en un plano formal.

El problema está dentro de la jurisdicción del comité especial, y por tanto, del subcomité, porque Gran Bretaña declaró "colonia" al territorio.

De acuerdo con la lista de territorios no autónomos de las Naciones Unidas, las Malvinas figuran como uno de aquellos a los que debe aplicarse la resolución 1.514 de la Asamblea General, aprobada en 1960.

Según esa resolución, los países y pueblos coloniales deben alcanzar su independencia.

Ante la posibilidad de que el comité especial de descolonización, basado en algunos de los considerandos de la citada resolución, recomiende la independencia de las Malvinas o que el archipiélago quede integrado como parte de Gran Bretaña (basándose en el principio de libre determinación) es que Argentina ha presentado su reclamación ante el comité número 3.

El punto de vista argentino presentado por el embajador José María Ruda el pasado miércoles, basa su reclamación en que las islas un archipiélago con una superficie de 11.961 kilómetros cuadrados y una población de 2.172 habitantes, forma parte de su territorio.

Según el propio delegado británico, C. E. King, entre los extranjeros de la isla poco más de tres docenas, hay sólo tres argentinos.

Argentina sostiene que fue despojada del territorio por los británicos en 1833 y que la autodeterminación no puede aplicarse en el caso de las Malvinas.

"La población actual de las Malvinas —dijo un vocero argentino— no es la originaria. La población que existía en el archipiélago cuando fue ocupado fue reemplazado por otra importada desde Gran Bretaña. Por otra parte, ésta se renueva anualmente".

QUITO, 12 (UPI). — El Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, de visita aquí manifestó en conferencia de prensa que su país espera que se le haga justicia en cuanto a la reclamación que ha presentado en las Naciones Unidas sobre las islas Malvinas.

Señaló que "todas las generaciones han reclamado sin distinción la devolución de las Malvinas" desde que en 1833 la Nación "fue despojada de ese territorio que había recibido de España y gobernaba y administraba pacíficamente, y que forma parte de nuestro territorio porque está dentro de la plataforma continental".

Añadió que "tenemos antecedentes fehacientes de la verdad histórica y jurídica de nuestro derechos, y tenemos, además, a nuestro favor la gran verdad moral. Esperamos, pues, seguros, que se nos hará justicia. Esperamos, incluso, que Gran Bretaña, por quien hemos tenido siempre amistad, comprenda de una vez por todas, la legitimidad de nuestro propósito".

"Por otra parte, este reclamo de la Argentina está dentro de la concepción tradicional de los países de América de que ningún país extracontinental domine sobre territorio americano".

Advirtió que la población de las Malvinas nunca ha sido definitiva, sino integrada por personal inglés rotativo.

En otro orden de cosas, el Dr. Zavala Ortiz declaró que es partidario de la celebración de una conferencia extraordinaria interamericana, con la reserva de que también debe efectuarse la Undécima Conferencia Ordinaria de Quito.

Preguntado sobre la propuesta de Uruguay de que se realice la reunión extraordinaria, el Dr. Zavala Ortiz replicó que aguardaría a obtener detalles sobre la misma antes de expresar una opinión.

Indicó que la Undécima Conferencia Ordinaria, señalada para Quito y aplazada por el gobierno de Ecuador por no encontrarse en condiciones de prestar la sede deberá llevarse a cabo en la propia capital ecuatoriana cuando cesen las condiciones que ocasionaron su postergación temporal.

Agregó que la Argentina, a fin de que Ecuador no perdiese su derecho a servir de sede a la conferencia ordinaria, sugirió la conveniencia de efectuar una reunión extraordinaria para tratar asuntos de urgencia, a la espera de la sesión quiteña.

Manifestó que, de acuerdo con la proposición argentina, la conferencia extraordinaria debía abordar la cuestión de los ingresos de otros países en la Organización de Estados Americanos (OEA), así como la formación de un organismo regional del trabajo y otros asuntos relativos al mantenimiento de los contactos de alto nivel entre las naciones americanas.

NUESTRA SOBERANÍA SOBRE LA PLATAFORMA CONTINENTAL Y AGUAS EPICONTINENTALES

EN TAL SENTIDO EL SENADO DE LA NACIÓN APROBÓ UN PROYECTO QUE PASÓ EN REVISIÓN A DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Aprobó el Senado el proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el que "la Nación Argentina ejerce su soberanía exclusiva sobre la plataforma continental y sobre el mar epicontinental, correspondientes al territorio nacional".

La iniciativa pasó en revisión a la Cámara de Diputados.

Establece el proyecto.

"La plataforma continental argentina es considerada al lecho del mar y el subsuelo de las zonas marítimas adyacentes a las costas, pero situadas fuera de la zona del mar territorial hasta la isobata de 200 metros más allá de estos límites, hasta donde la profundidad de las aguas suprayacentes permita la exploración y explotación de los recursos naturales de dicha zona; el ejercicio de la soberanía de la Nación incluirá la exploración y explotación exclusiva de sus recursos naturales, ejercerá jurisdicción a los fines del control efectivo del cumplimiento de la prevención y represión de las infracciones a sus leyes de policía aduanera, fiscal, de inmigración sanitaria, de defensa y de pesca; extiende a seis millas la anchura del mar territorial medidas desde la línea de las mayores bajamares y modifica el artículo 2.340, inciso 1 del Código Civil, en la forma establecida por la ley".

Exposición del senador de la UCRP, Sr. Blanco

Reanudada la sesión —se encontraba en cuarto intermedio desde el miércoles pasado— el senador Blanco (UCRP) fundamentó el dictamen de la comisión de Relaciones Exteriores y Culto sobre el proyecto gubernamental. Calificó el tratamiento de la iniciativa como de importante y de trascendencia histórica nacional, por los fines que persigue.

Luego hizo un análisis del proyecto que hace a la geografía, a la tecnología y a la faz jurídica de la doctrina de la plataforma continental submarina. Significó que por la ley en discusión se incorporarían al territorio nacional una superficie de 960.000 kilómetros cuadrados.

Aludió a las tesis sustentadas por otros países con respecto a las plataformas continentales y mares epicontinentales.

Pasó seguidamente el orador a analizar la política seguida por la Argentina sobre el tema, así como también hizo referencias de todas las reuniones internacionales realizadas para tratarlo.

Refiriéndose a las islas Malvinas expresó el orador que con la presentación efectuada por el país ante las Naciones Unidas y la ley que se iba a aprobar, la razón de los derechos inalienables sobre que pertenecían a la República eran indestructibles. Asimismo dijo que había países que variaban sus teorías de acuerdo a sus conveniencias, dando como ejemplo la posición del representante de Gran Bretaña que en la reciente reunión de la O N U había afirmado —dijo— que las islas Malvinas se encontraban unidas al continente africano demostrativa de la "imaginación cambiante" del país que representaba.

Adhesión de otros sectores de la Cámara

A continuación se adhirió al dictamen el Sr. Lovaglio (MPP).

Cuando se encontraba en el uso de la palabra el Sr. Fernández (MPP) le solicitó una interrupción, e hizo referencia al reciente hecho de que el aviador argentino Miguel Angel Fitzgerald aterrizara en las Malvinas, a cuya actitud rindió homenaje.

Los Sres. Aguirre Lanari (PFC), De Rege (DC), Varela Díaz (UCRP) y Ovando (MPP) también estuvieron de acuerdo con el dictamen el que sometido a votación en general y particular fue aprobado por unanimidad.

Igual determinación adoptó el cuerpo con un proyecto de declaración del señor De Rege en el que se pide al Poder Ejecutivo proceda a proveer en los colegios del ciclo básico sea incluida la programación de la enseñanza práctica, con excursiones, conferencias y concilios en todo lo relativo al mar, sus posibilidades, su utilización y a los antecedentes históricos que respaldan "nuestro dominio en el mar epicontinental, lo que éste implica y cuanto sea conveniente para despertar el amor a nuestro mar, como parte integrante de la propia patria.

Preferencia para considerar otros temas

El Sr. Ramón Acuña (UCR del Pueblo) pidió acto seguido preferencias para que se trate el próximo jueves el proyecto en revisión sobre reincorporación de los bancarios cesantes.

Lo apoyó el Sr. Snopek (MPP), con el agregado de que dicho tratamiento se hiciera con o sin despacho de comisión.

El Sr. Blanco insistió en que debía ser con despacho de comisión, apoyado por el Sr. Fassi (UCRP).

El Sr. Snopek hizo reproches a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, de tener atrasados sus dictámenes, lo que le fue refutado por el titular de dicho organismo, Sr. Martínez (UCRP).

Intervención del Dr. Perette

Finalmente, el presidente del cuerpo, Dr. Perette, expresó que como la iniciativa tenía preferencia votada para esta semana, tácitamente continuaba esa preferencia para el jueves de la semana entrante. Y acotó: "Y habrá reincorporaciones de cesantes".

Mensaje de la presidencia

A continuación fue leído un mensaje de la presidencia aprobado por los presidentes de bloques, "pro recuperación de las islas Malvinas" el que por iniciativa del señor Acuña hizo suyo el cuerpo.

En el mismo se expresa "En ocasión de celebrarse la trascendente reunión de la Organización de las Naciones Unidas, el Senado Nacional exterioriza su unánime decisión de apoyar fervorosamente toda acción pública o privada, tendiente a recuperar las islas Malvinas, que han sido y son argentinas, histórica, geográfica, jurídica e irrevocablemente".

En la parte final de la declaración, dice:

"El Senado de la Nación Argentina se solidariza con todos los movimientos que se realicen en el territorio nacional y en cualquier otro país en defensa de nuestra soberanía mancillada por un acto incompatible con el derecho internacional en momentos en que la República Argentina apenas tenía un cuarto de siglo como nación soberana e independiente. La convivencia internacional está basada en el respeto mutuo y en la incorporación de los territorios sometidos por la fuerza a un destino jurídico político que no han podido elegir. Nuestros derechos sobre las Malvinas son inclaudicables y en ese sentido el Senado de la Nación hace suyas todas las iniciativas tendientes a que las islas Malvinas tornen al seno de nuestro dominio territorial".

Inmediatamente a las 22 fue levantada la sesión.

LA RECLAMACIÓN INGLESA CONTESTÓ NUESTRO PAÍS

ES POR EL VUELO DEL PILOTO ARGENTINO MIGUEL FITZGERALD A LAS MALVINAS

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El gobierno argentino respondió anoche a la reclamación británica sobre el aterrizaje de un avión argentino en las islas Malvinas, señalando que "desconoce el vuelo del piloto Fitzgerald como, asimismo, la transmisión radiofónica a que hace referencia la protesta".

Reitera, asimismo, que el país "es fiel observador de sus leyes" y destaca que el problema de las islas Malvinas "está siendo tratado en estos momentos dentro del marco de las Naciones Unidas".

La respuesta argentina fue entregada, por el subsecretario de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Ramón J. Vázquez, al encargado de Negocios británico Sr. Tomás Edward Roger, en el curso de una entrevista que se prolongó durante 30 minutos.

Al retirarse, el diplomático anunció la entrega de la contestación argentina. Expresó que "como hace dos días vine para hablar del asunto de las Malvinas y hoy he regresado a recibir la respuesta que ha preparado el Dr. Vázquez". "Me dio la respuesta y voy a informar a mi gobierno", acotó mientras se retiraba del palacio San Martín.

A pesar de la insistencia de los periodistas por conocer el texto de la respuesta por su conducto, el diplomático se excusó haciendo notar que correspondía informar sobre ella al subsecretario de Relaciones Exteriores argentino.

A continuación el Dr. Vázquez recibió a los periodistas ante quienes manifestó: "Expresé al señor encargado de Negocios de Gran Bretaña que el vuelo de Fitzgerald se efectuó sin conocimiento del gobierno argentino, así como la presunta transmisión radiofónica acerca de la cual no tenemos otra información que la que nos proporcionó el propio encargado de negocios".

Dijo luego que el diplomático británico le hizo una pregunta respecto a las previsiones que se habrían violado en ese vuelo, respondiéndole:

"Eso no es competencia de la Cancillería; pero sí podía agregar que la aplicación de las leyes y reglamentos de la Nación son atribución exclusiva de los Poderes del Estado Argentino y que el país es fiel observador de sus leyes y que el problema de las Malvinas está siendo tratado en estos momentos dentro del marco de las Naciones Unidas".

A continuación el Dr. Vázquez indicó que había manifestado al representante del gobierno inglés que, "a pesar de que la reclamación argentina sobre esta parte de nuestro territorio es un problema de más de un siglo no ha entorpecido las relaciones entre Argentina y el Reino Unido" y terminó reiterando al Sr. Edward Roger que "la respuesta argentina fue dada a conocer de acuerdo con expresas instrucciones del presidente de la Nación y del canciller interino".

HA REGRESADO DE CASTEL GANDOLFO EL SANTO PADRE

CIUDAD DEL VATICANO, 12 (UPI). — El Papa Paulo VI regresó hoy de su residencia veraniega en Castel Gandolfo con el propósito de realizar los preparativos pertinentes para la inauguración del tercer período de sesiones del Concilio Ecuménico que tendrá efecto el lunes próximo.

Al mismo tiempo, seguían llegando a esta ciudad los altos prelados de la Iglesia Católica que participarán en las sesiones a celebrarse en la basílica de San Pedro. Se espera la presencia de 2.500 dignatarios en el Concilio.

El Sumo Pontífice decidió iniciar el nuevo período de sesiones con un rito sin precedentes en el que oficiará misa junto con veinticuatro prelados. Será ésta la primera vez en la historia que un Papa haya de celebrar una misa en esta forma, uniéndose a otros obispos para consagrar la Hostia y el vino.

Los nombres de los 24 religiosos que participarán en este rito singular no se han dado a conocer pero se tiene entendido que en él estarán representados todos los continentes.

Entre los cardenales, arzobispos y obispos que asistirán al Concilio se advierte una sensación de tranquilo optimismo con respecto al desarrollo de su labor. Prevalece la impresión de que los logros serán más numerosos y que las sesiones serán conducidas con mayor celeridad.

Monseñor Pericle Felici, secretario general del Concilio dijo anoche que "esta tercera etapa del Concilio será realmente importante, tanto por los temas a debatir como por el hecho de que llegaremos a determinadas conclusiones".

WALTER ULBRICHT SE REUNIRA CON EL MARISCAL TITO

BERLIN, 12 (UPI). — El jefe del Partido Comunista de Alemania oriental, Walter Ulbricht, conferenciará en Belgrado con el mariscal Josip Broz Tito, presidente de Yugoslavia, a su regreso de Bulgaria, según dice la prensa comunista hoy.

Ulbricht continuará sus conversaciones con los gobernantes búlgaros, las que presuntamente giran en torno a los problemas ideológicos que agobian al campo comunista.

Se indicó que Ulbricht hará escala en Belgrado al terminar su visita a Sofía, a la que llegó ayer al frente de una delegación para tomar parte en la celebración del vigésimo aniversario de la instalación del Estado comunista en Bulgaria.

Huyó otro berlinés oriental

BERLIN, 12 (UPI). — Un berlinés oriental de 21 años escaló hoy el muro fronterizo y logró correr hasta un puesto en el distrito estadounidense de Neukoelln sin ser visto por la policía comunista.

El congreso del PDC inició sus tareas en Roma

Se determinará la política partidaria

ROMA, 12 (UPI). — Los democratas cristianos de Italia iniciaron hoy un congreso de cuatro días, rindiendo homenaje a la memoria de Alcide De Gasperi, el hombre que le dio al partido más fuerza y más unidad que las que tiene hoy.

Los 705 delegados que representan a un total de un millón seiscientos mil afiliados, se reunieron en el Palacio de los Congresos, después de asistir a una misa por el eterno descanso del alma del hombre que fue ocho veces primer ministro, que llevó a la democracia cristiana al primer lugar en la estructura política italiana, que le dio al partido más afiliados que nunca y que desalojó a los comunistas de la coalición de gobierno y finalmente los derrotó en las elecciones generales de 1948.

Hoy el partido se reúne dividido, con sectores enfrentados en cuanto a la política de coalición de Aldo Moro con los socialistas de Pietro Nenni, y con un panorama oscuro de venganzas y rivalidades en sus filas.

El congreso bienal, que debe fijar la política partidaria para los próximos 24 meses, concluirá el martes con la elección de un nuevo Consejo Nacional, que a su vez elegirá a un nuevo directorio y llevará a la secretaría a una nueva figura política.

El actual secretario es Mariano Rumor, cuyos adherentes siguen en términos generales la línea política de Moro, pero a los cuales tratará de ganarse para sí el disidente Amintore Fanfani.

En la sesión de apertura habló el presidente del Partido Demócrata Cristiano de Venezuela, Rafael Caldera.

El dirigente venezolano dijo ante el congreso que esperaba que los ideales de cristiandad y libertad, acariciados por los católicos en todo el mundo, ganaran nuevo terreno.

"Estamos aquí —dijo— para dar testimonio de nuestra admiración, la admiración de millones de personas de todas las clases sociales que están luchando en América latina por la democracia cristiana".

Nuevos choques se produjeron cerca de Saigón

SAIGON, 12 (UPI).—Treinta y cinco soldados de Vietnam del Sur y un oficial del ejército de Estados Unidos fueron muertos o heridos anoche en una batalla de una hora que se libró al oeste de Saigón, según se anunció hoy. Estados Unidos dijo que el Estado Unidos dijo que el asesor y trece soldados vietnameses resultaron heridos por la explosión de una mina durante el encuentro. Cinco guerrilleros comunistas perdieron la vida en la acción al igual que tres soldados del gobierno sudvietnamés. Otros treinta y dos soldados vietnameses recibieron heridas.

Las fuerzas del gobierno tomaron al enemigo cuatro fusiles y cinco granadas de mano.

Se han practicado arrestos en Singapur

SINGAPUR, 12 (UPI). — Unos 40 dirigentes de asociaciones filocomunistas y sindicatos obreros fueron detenidos en una redada de sospechosos de fomentar la discordia racial en esta ciudad insular de la Federación de Malasia.

Las detenciones comenzaron con una incursión policial de medianoche a la sede del Partido Socialista, Barisan, además de encarcelar a los que se hallaban en el local las autoridades confiscaron un baúl lleno de documentos del organismo.

ENÉRGICA ADVERTENCIA DE MAKARIOS A TURQUÍA

Repelerán todo intento de desembarcar alimentos para la minoría de chipriotas turcos de la isla



Policías grecochipriotas, provistos de armas automáticas, cachean a un soldado británico perteneciente a las fuerzas de paz de las Naciones Unidas, luego de un incidente ocurrido en los alrededores de Nicosia (Radiofotografía United Press)

NICOSIA, 12 (UPI). — El gobierno grecochipriota se disponía hoy a repeler por la fuerza, si fuera ello necesario, todo intento de Turquía por desembarcar alimentos destinados a la minoría de chipriotas turcos que compone la población de esta isla del Mediterráneo.

El presidente, arzobispo Makarios, advirtió anoche que cualquier intento de desembarcar dichos alimentos en las playas de Chipre acarrearía las "más graves consecuencias".

En Angora, entre tanto, se anunció que buques turcos partirán con rumbo a Chipre "probablemente" el martes. Añadió que los barcos con provisiones contarán con escolta naval y protección por aire pero sólo hasta llegar al límite de las aguas jurisdiccionales de Chipre.

Lo que sirve de eje al nuevo planteamiento es la situación de los turcochipriotas de la región de Kokkina, en la costa noroeste de la isla. El mes pasado los chipriotas griegos impusieron un bloqueo económico a las comunidades turcas, pero, según recientes informes de las Naciones Unidas, la medida en cuestión había sido atenuada.

Turquía dice que la situación de Kokkina es "desesperada", en tanto que el gobierno de Makarios niega que esto sea verdad. Al respecto señaló: "Quiero expresar, con el mayor énfasis, que si una embarcación turca se aproxima a las costas de Chipre, con cualquier propósito y sin autorización del gobierno, las consecuencias serían de las más graves".

En Angora se indicó una posible solución al problema al aceptar Turquía una propuesta griega para enviar un grupo de representantes de las Naciones Unidas, Grecia, Turquía y Gran Bretaña a Chipre con objeto de comprobar sobre el terreno cuál es la situación, en cuanto a los alimentos, en la zona costera.

Las órdenes finales sobre el despacho de los buques turcos están pendientes del aviso del encargado de negocios turco en la isla, según se dijo.

La fuerza de las Naciones Unidas encargada de mantener la paz en Chipre, terminaría su misión el 26 de este mes, pero el secretario general de la organización U Thant, instó ayer al Consejo de Seguridad para que prorrogue tres meses la estancia de esas tropas allí.

La situación en Chipre expuso el Sr. U Thant

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 12 (UPI). — El secretario general U Thant, recomendó que la fuerza de paz de las Naciones Unidas en Chipre continúe sus funciones después del 26 del corriente mes, fecha en que expira su término, y advirtió que su retiro "podría provocar un desastre en la isla".

Pero, en su informe al Consejo de Seguridad, Thant también advirtió que la operación de Chipre tiene ya un déficit de 2.000.000 de dólares y pidió que los miembros de las Naciones Unidas se comprometan a pagar el total de 7.050.000 necesarios para mantener en el Mediterráneo a la fuerza, compuesta de 6.400 hombres, durante un período de tres meses, hasta tanto sea autorizada la prórroga.

Thant hizo notar "algunas ausencias notables" en la lista de países que hacen contribuciones voluntarias para el mantenimiento de la fuerza, según dispuso la resolución del Consejo que estableció la misma.

G. BRETAÑA ENVIÓ AYUDA A MALASIA

Se informó que fueron capturados más guerrilleros indonesios

KUALA LUMPUR, 12 (UPI). — Fuerzas de seguridad de Malasia, que tuvieron por primera vez la ayuda de cazas a reacción británicos, rodearon y capturaron a seis indonesios en las selvas situadas cerca de Labis, Estado de Johore, según se dijo hoy.

Ocho aviones Hunter británicos procedentes de Singapur volaron en círculos varias veces sobre la zona donde se produjo el hecho ayer, disparando cohetes contra la tupida vegetación. Se trataba de desalojar de la región a los sobrevivientes del grupo de paracaidistas que descendió cerca de Labis el dos del corriente.

No se informó por el momento si los capturados tuvieron que abandonar sus escondites como resultado del lanzamiento de cohetes por los cazas británicos.

Los prisioneros indonesios estaban desarmados y vestían ropas de civil. Se advirtió que estaban físicamente en mal estado debido a la vida azarosa que tuvieron que llevar en la selva durante nueve días.

Ocho miembros de la fuerza de 45 hombres que descendió sobre las selvas de Malasia han sido muertos. Otros veinte fueron capturados, y sin tregua continúa la búsqueda de los restantes. La "invasión" formó parte de la campaña de Sukarno "para aplastar a Malasia".

En Londres, Gran Bretaña anunció que cambiaría el rumbo de varios buques de guerra que se dirigen a Singapur, como resultado de la decisión del gobierno de Indonesia de celebrar maniobras navales entre Java y Sumatra.

El Ministerio de Defensa británico anunció anoche que las unidades navales referidas —el portaviones "Victorius" y los destructores "Cavendish" y "Caesar"— navegarían a través del estrecho de Lombk, al este de Java, en lugar de hacerlo por el de la Sonda como se planeó en principio.

En Jakarta, Indonesia puso en estado de alerta a los 21 millones de "voluntarios para la campaña de aplastar a Malasia", con vistas a tener que entrar en acción posiblemente con motivo de "actividades en aumento de los enemigos" de esa nación.



Uno de los invasores indonesios, con los ojos vendados, llega a Kuala Lumpur tras haber sido capturado en plena selva donde trataba de organizar un cuerpo de guerrilleros con sus compañeros de invasión (Radiofotografía United Press)

Un homenaje a Sarmiento se rindió en Méjico

MEJICO, 12 (UPI). — La Asamblea Mundial de Educación que se celebra en esta ciudad, declaró al ilustre educador argentino Domingo Faustino Sarmiento, "Maestro universal de la educación del pueblo".

El título en cuestión otorgado al maestro Sarmiento fue conferido ante la proposición presentada por el Dr. Raúl Cordero Amador, quien manifestó que "Sarmiento" es ciudadano del mundo, compatriota del hombre, maestro de energía, a cuyo ejemplo de conducta y lealtad se le debe gratitud.

"Las tierras de América —continuó diciendo Cordero Amador— no han sido infecundas a sus enseñanzas ni sus pueblos indiferentes a su ejemplo o ingratos a su memoria.

"Sarmiento vive en plenitud de fuerza y de energía en el corazón de los que trabajan por una América más justa, más civilizada y más unida.

"Por su apostolado y su pasión educativa, Domingo Faustino Sarmiento ocupa una página que siempre tendrá vigencia en la historia, no sólo de la educación, sino en la del espíritu, de la libertad y de la cultura".

Continuó diciendo el orador que "Sarmiento, sobre todas las cosas, fue un hombre maravillosamente dotado y, la humanidad, que teme más al aburrimiento que a la inquietud, debe mostrarse reconocida a los que la hacen vivir con un ritmo más rápido y fuerte, con un claro sentido de universalidad".

Hablaron además en este acto en honor del pensador argentino, el embajador de ese país, Sr. Silvano Santander, y el jefe de la delegación argentina a la Asamblea Mundial de Educación, Sr. Ricardo Nassif.

En una breve intervención, el embajador Santander agradeció el homenaje que se rendía a Sarmiento, e hizo mención de la invitación que hiciera el benemérito de las Américas, Benito Juárez, al pensador argentino, para que viniera a radicarse en tierras aztecas.

Nassif calificó a Sarmiento de "arquetipo del maestro americano", habiendo hecho resaltar que durante el período que asumió la presidencia de su país, "tomó cuerpo la Argentina moderna".

AVANZA HACIA LAS BERMUDAS OTRO HURACÁN

MIAMI, 12 (UPI). — El huracán "Ethel" se alejaba hoy de la costa de la Florida y dirigía sus vientos máximos de 150 kilómetros por hora hacia las Bermudas, al tiempo que la oficina local del servicio meteorológico informaba que las primeras ráfagas empezarían a sentirse en las islas.

En las Bermudas, los residentes tomaron precauciones desde horas antes, cuando se anunció que el huracán había variado de curso y amenazaba con azotar esa latitud.

El tercer huracán de la temporada, según dijo el servicio meteorológico, estaba a 135 millas al sudoeste de las Bermudas, y se desplazaba con rumbo norte - nordeste a razón de 15 kilómetros por hora.

Los residentes de la Florida que ya han sufrido los embate de dos meteoros en término de otras tantas semanas, recibieron la noticia del cambio de rumbo del "Ethel" con alivio.

En Montevideo se normaliza la situación

La Universidad ha sido evacuada

MONTEVIDEO, 12 (UPI). — Toda la ciudad pasó una noche tranquila tras los graves acontecimientos registrados a partir del martes a la noche cuando fue anunciada la decisión del gobierno de romper relaciones diplomáticas y consulares con el gobierno comunista de Cuba.

Los elementos izquierdistas y simpatizantes con el régimen de Fidel Castro, iniciaron de inmediato una serie de violentas manifestaciones callejeras que finalmente desembocaron en la ocupación del edificio de la Universidad de la República por parte de un numeroso grupo de estudiantes y otros, que se comprobó que no son tales.

A partir del momento en que se alcanzó la fórmula que permitió la evacuación de la casa de estudios, la calma comenzó a reinar en todos los sectores de la capital y durante la noche se mantuvo.

Un factor que aparentemente ayudó a la pacificación fue el retiro del gran despliegue policial de los alrededores de la universidad.

No obstante esta circunstancia, la vigilancia policial se mantiene firme en todos los edificios donde funcionan firmas norteamericanas, embajadas, diarios, radios, estaciones de TV, etc. Esta guardia se mantiene permanentemente durante las 24 horas en previsión de cualquier contingencia.

En relación con los graves sucesos de la universidad, que mantuvieron en dramático suspenso a la población casi cuarenta horas se informó que solamente siete estudiantes —todos dirigentes de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay— fueron llevados a la jefatura a fin de que presten amplia declaración ante las autoridades y ante el juez competente. En total los ocupantes de la Universidad fueron 389, siendo llevados a la jefatura 43 incluyendo los dirigentes estudiantiles. Los restantes, que no son estudiantes deberán aclarar su situación.

La policía dio a conocer un amplio comunicado, indicando los atentados cometidos entre los días martes, miércoles, jueves y viernes. Con excepción de las bombas tipo "Molotov" arrojadas contra la residencia del presidente del Consejo Nacional de Gobierno Ing. Luis Giannattasio, y otros consejeros, y la lanzada contra el City Bank, Moore McCormack, las demás han sido de poca monta y en general los daños son insignificantes en su mayor parte vidrios rotos. Se destacan, aunque no con carácter grave, las pedreadas contra los diarios "El Día" "El País" y "El Plata" así como contra el canal 4 de televisión y una botella de aceite hecha estallar contra la fachada de radio Carve.

También han sido numerosos los ataques con bombas de alquitrán.

No se ha dado oficialmente una nómina de detenidos durante los sucesos, pero no se cree que sean muchos. En cuanto a los lesionados sólo se registraron dos leves de bala, y según el ministro del Interior, Adolfo Tejera, unos 25 policías fueron lesionados por piedras y otros objetos, al parecer ninguno de gravedad.

La producción de algodón en EE. UU.

WASHINGTON, 12 (UPI). — La Secretaría de Agricultura calculó hoy que se elevará este año a 14.945.000 fardos la producción de algodón, lo que representa 180 mil fardos más que el cálculo del mes pasado.

La cifra de hoy, basada en las condiciones de la cosecha al primero del corriente, es inferior al total de 15 millones 327.000 fardos del año pasado, y superior al promedio de cinco años de 13 millones 976.000 fardos.

HIZO DECLARACIONES EN CÓRDOBA EL Dr. F. SOLÁ

LA LEY DE Asoc. PROFESIONALES NO SE MODIFICARÁ. EL SALARIO MINIMO

CORDOBA, 12 — Con motivo de realizar una visita a las instalaciones de Fiat y de la Dirección Nacional de Fabricaciones e Investigaciones de Aeronáutica, el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Fernando Solá, estuvo durante varias horas en esta ciudad.

A su llegada fue saludado por miembros del directorio de Dinfia y tras recorrer las instalaciones de esa fábrica se trasladó a Fiat Argentina, visitando Grandes Motores Diesel, Concord, Materfer, Forja, etc., todas ellas fábricas pertenecientes al complejo industrial de la firma italiana.

Declaraciones

Durante un breve aparte que mantuvo con los periodistas el doctor Solá expresó que hasta tanto se consiga el clima de paz y concordia que reclama el país, no será modificada la Ley de Asociaciones Profesionales. Ese documento será analizado y perfeccionado, pero se mantendrá en vigor tal cual está hasta que las condiciones sean favorables.

Con respecto a un probable conflicto que pueda surgir con La Fraternidad dijo que no cree en que ello ocurra, y que el asunto no pasará a mayores. Señaló que La Fraternidad desea que se le entreguen los fondos necesarios y en tiempo para la asistencia social, y que el próximo lunes celebrará una reunión con miembros de la comisión directiva de La Fraternidad para resolver en definitiva el problema.

Con respecto al salario mínimo, vital y móvil, el Dr. Solá fue preguntado si habría modificaciones en las escalas fijadas para el interior, con las respectivas quitas zonales. Dijo el ministro que la ley aprobada por el Congreso es clara y que, en todo caso, el Consejo Nacional de Salarios considerará los casos planteados y resolverá en consecuencia.

El presidente visitará San Francisco

CORDOBA, 12. — Las autoridades de la Sociedad Rural de San Francisco anunciaron que han dispuesto la postergación del acto inaugural de la 32ª Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Industria y Comercio y el 14º Concurso de Vacas Lecheras, con motivo de la visita que realizará el presidente de la Nación a dicha ciudad.

La muestra se realizará, en consecuencia, el 10 de octubre.

Recurso de amparo

CORDOBA, 12. — Por ante el juzgado de instrucción de 4ª nominación presentó recurso de amparo sobre los bienes físicos de la empresa Canteras Argentinas de Deán Funes, la Sra. Leonor Casari de Alarcia, integrante de la mencionada empresa.

El acto jurídico se funda en la investigación dispuesta por el Poder Ejecutivo de la provincia, a raíz de la resolución adoptada por la Legislatura, que considera que en el traspaso de los bienes no se consideró el valor real de la cantera, que hasta el momento de la venta pertenecía al ferrocarril Gral. Belgrano.

Un homenaje a la Sra. Zelmira Paz rindió J. Dubois

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Rindió homenaje a la memoria de la Sra. Zelmira Paz, el Sr. Jules Dubois, presidente de la comisión de libertad de prensa de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).

El acto tuvo lugar en el cementerio de la Recoleta, con la presencia del Sr. Alberto Gainza Paz, la Sra. Josefina Gainza Paz de Sánchez Elía, miembros de la familia y un grupo de allegados, entre los que se encontraban el almirante Isaac F. Rojas, los Dres. Ricardo Aráoz, Manuel V. Ordóñez y Manuel Río, así como miembros del personal del diario "La Prensa".

Luego de depositar una ofrenda floral, el Sr. Dubois pronunció un breve discurso en el que exaltó la valentía y firmeza de carácter de doña Zelmira Paz, "que tanto hizo —dijo— por la libertad, una libertad que el pueblo argentino no habrá de perder mientras haya personas de temple y de acción que la imiten a reciban la influencia de su ejemplo".

Relaciones con Malí y Guinea estableció nuestro gobierno

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El Poder Ejecutivo dictó hoy un decreto por el que la República Argentina establece relaciones diplomáticas con las repúblicas de Malí y Guinea.

Por otro decreto fue elevada al rango de embajada la representación diplomática argentina en la República del Sudán.

Los obras del camino a la república chilena

SAN JUAN, 12 (UPI). — En los primeros días del mes próximo se iniciarán las obras correspondientes a la etapa final del camino a Chile, por el paso de Agua Negra, las que quedarán terminadas, si las condiciones climáticas lo permiten, para fines de diciembre del año en curso.

De acuerdo con el anuncio oficial, los trabajos en un tramo de 9 kilómetros se llevarán a cabo en la zona de montaña más difícil en forma coordinada en los sectores chileno y argentino.

TRATÓSE LA FINANCIACIÓN DE LA ZAFRA EN TUCUMÁN

EL Prof. BARBIERI ENTREVISTÓ AL VICEPRESIDENTE DEL Bco. NACIÓN

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Diversas y exitosas gestiones para la marcha de la industria azucarera realiza en esta capital el gobernador de Tucumán, profesor Lázaro Barbieri.

Conversó con el vicepresidente del directorio del Banco de la Nación, Dr. Alfredo Grassi. En la entrevista, a la que el gobernador concurrió acompañado por el presidente de la Cámara Azucarera Regional de Tucumán, doctor Avellaneda, se consideró la financiación de la actual zafra. A su término, el profesor Barbieri declaró que se habían obtenido los recursos necesarios para que la zafra azucarera se desarrolle normalmente hasta su finalización. "El monto que aportará de inmediato el Banco de la Nación —dijo— se estima en tres mil millones de pesos. Aparte de ello —agregó— quedó asegurado un precio de la materia prima de 1.150 pesos por tonelada para la caña producida por los ingenios, los que además percibirán otros 400 pesos por costos de salarios y trabajos de cosecha".

El gobernador Barbieri también realizó gestiones ante el Banco Central, para solicitar se concrete la financiación del movimiento de los ingenios oficiales de Tucumán, mediante un aporte de 315 millones de pesos, con lo que quedará asegurado el movimiento de esas fábricas hasta la finalización de la presente zafra. Cabe señalar que el ingenio Esperanza, de propiedad del Estado tucumano, está paralizado por falta de fondos para la compra de materia prima. Una vez concretada la gestión esa fábrica reanudará la molienda el lunes próximo.

Finalmente el gobernador informó que concurrirá a la Secretaría de Comercio a fin de entrevistar a su titular interino, Dr. Alfredo Concepción, para gestionar el cumplimiento del reciente decreto para la fijación de cupos de exportación de azúcar para todos los ingenios del país, como así de los stocks de reserva.

Una asamblea de obreros textiles habrá el lunes

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El consejo directivo de la Asociación Obrera Textil ha convocado a una asamblea extraordinaria de afiliados, para el lunes a las 17. Tendrá lugar en el local de Castro Barros 75, y en su transcurso se considerará la iniciación de la etapa final del "plan de lucha" del gremio en apoyo de la solución del conflicto que mantiene con el sector patronal ante la demora en la firma del convenio laboral.

Para que la concurrencia de afiliados sea mayor, la entidad gremial ha dispuesto un paro general de actividades el lunes, entre las 16 y las 22.

Habrá comicios en el gremio de mercantiles

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La Federación de Empleados de Comercio renovará su comisión directiva. Para ello ha convocado a elecciones entre los días 21 y 27 del mes en curso.

Al acto comicial se presentarán cuatro listas, según informó la junta electoral. Son estas: lista "Blanca", encabezada por el señor Bernardo Luis Morora; "Violeta", por el Sr. Ramón Parrado Róa; "Amarilla" por el Sr. Juan José Minichillo, y "Celeste", por el Sr. Radamés Augusto Grano.

Proyectos sobre el futuro de la Marina Mercante tratáronse

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El presidente e interventor de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas, capitán de navío (R) Jonás Luis Sosa, mantuvo una prolongada entrevista con el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez.

Según un informante oficioso se consideraron planes sobre el futuro de la marina mercante nacional. Agregó que en la actualidad se realizan trámites para que el Congreso considere el proyecto de ley de creación del Consejo Nacional de la Marina Mercante.

Designación en un organismo sanitario de los ferrocarriles

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Fueron designados por decreto del Poder Ejecutivo directores de la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios los Sres. Roberto Scalia y Francisco Robén Bravo.

La designación es por el término de cuatro años y los mencionados representarán en ese organismo a La Fraternidad.

INFILTRACIÓN CHINA EN TANGANYIKA Y ZANZÍBAR

Por Karol C. THALER

LONDRES, 12 (UPI). — Un grupo de instructores militares comunistas chinos —primero de un contingente mucho mayor— ha llegado a Dar es Salaam para preparar a las tropas de la República Unidad de Tanzan (Tanganyka y Zanzíbar), según dijeron fuentes diplomáticas.

Antes un grupo de instructores soviéticos había ido a Zanzíbar para preparar a su ejército de liberación del pueblo, de acuerdo con un programa de ayuda militar a la turbulenta isla.

La llegada de la misión oficial china representa el primer desafío abierto de Pekín tanto al Oeste como a Rusia, según los diplomáticos, para conquistar influencia no sólo política sino también militar en Africa, como parte de la más amplia e intensificada campaña china por infiltrarse en la zona clave de su intento de tomar la dirección del mundo subdesarrollado.

Los instructores chinos llegaron con anuencia de las autoridades de Tanzán, mientras en Zanzíbar hay unos 75 instructores soviéticos trabajando con el ejército de liberación de la isla, provisto de armas y equipo ruso, que se entiende funciona por separado de las fuerzas de la República Unida.

Además, a fines del mes pasado Rusia, Polonia y Checoslovaquia, decidieron dar a Tanzán ayuda económica equivalente a unos 85 millones de dólares para un plan quinquenal de desarrollo, según el cual también irán allí pronto técnicos y especialistas rusos para ayudar en las obras comprendidas en el proyecto.

China comunista también presta ayuda económica a Africa en franca competencia con Rusia, a la que quiere desplazar del continente. Su campaña la estimula la consideración de que su intransigente anticolonialismo y antiimperialismo, que fomenta levantamientos armados, ofrecerá allí más atractivos que la política soviética de coexistencia pacífica con el Oeste.

Informes diplomáticos llegados aquí traen indicios crecientes de que Pekín está intensificando su esfuerzo en todas partes de Africa. El presente parece concentrarse especialmente en Africa oriental y central, y se cree está dirigido grandemente desde la embajada China en Tanganyika.

Un despacho de prensa británico dice que China ha prometido apoyo a los africanos de Rodhesia del Sur en el establecimiento de un gobierno en el exilio, y que los dirigentes rebeldes de Rodhesia fueron hace poco secretamente a Pekín para evacuar consultas. Recientes despachos diplomáticos decían también que China comunista estaba capacitando a africanos para el sabotaje y la guerra de guerrillas.

Se entiende también que China comunista está preparando un plan de una red de carreteras estratégicas en Africa, construidas por Pekín, incluso una a través del desierto del Sahara, desde Argel hasta Malí.

La estrategia china se destacó con la revelación del primer ministro de Malawi, Dr. Hastings Banda, de que Pekín le había ofrecido la equivalencia de unos 50 millones de dólares a cambio del reconocimiento.

Robert Kennedy en campaña. — En la esquina de Broadway y la calle 89 de Nueva York, habla Robert Kennedy en el transcurso de un mitin político de su campaña a la senaduría por ese Estado. Durante la reunión fue arrojado un petardo de los que se usan comunmente para las celebraciones, que explotó sobre la marquesina de un cine situado a unos 20 metros del lugar en que se encontraba Kennedy (*Radiofotografía United Press*)

NUEVAS ADHESIONES A LA REVOLUCIÓN LIBERTADORA

UN COMUNICADO DIO A PUBLICIDAD ACIEL. LOS ACTOS EN CÓRDOBA

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En una declaración, Acción Coordinadora de las Instituciones Empresarias Libres (ACIEL) adhiere a la celebración del noveno aniversario de la Revolución Libertadora, y entre otras cosas expresa que ACIEL nació a la vida institucional del país en virtud de que la Revolución Libertadora derogó la ley 14.295, que imponía al empresario argentino la asociación obligatoria y compulsiva, en contra del principio que consagra el artículo 14º de la Constitución Nacional. Luego añade que las entidades hoy nucleadas en ACIEL y sus empresarios asociados, expresaron entonces su repudio al régimen y contribuyeron con su acción a la gesta libertadora.

Finalmente se expresa: "Que por ello, ACIEL rinde justiciero homenaje a la Revolución Libertadora y a quienes inmolaron su vida por restablecer en la República los principios fundamentales que hacen a la dignidad humana, al derecho y a la justicia, que nos legaron los constructores de la Nación, y a los que jamás la argentinidad renunció, no obstante los paréntesis de opresión marcados en nuestra historia, e invita a los empresarios a adherir a esta conmemoración y manifiesta así su voluntad inequívoca de vivir en libertad en un régimen republicano y democrático, y su repudio a cualquier pretensión de restaurar sistemas que nos retrotraigan al pasado".

De la Fed. de Partidos de Centro

Por su parte la mesa directiva de la Federación Nacional de Partidos de Centro, resolvió adherir a todos los actos con los que se celebrará el nuevo aniversario.

El acto en la plaza Libertad

El miércoles 16, día en que hace nueve años, se inició la gesta que culminó con la caída del tirano, se realizará en la plaza Libertad, de esta capital, una concentración pública popular de afirmación de la Revolución Libertadora.

Los organizadores dieron una declaración en la que invitan a toda la ciudadanía democrática a concurrir al acto, que se efectuará a las 19, y asimismo han enviado una nota al ministro del Interior para que haga saber a las autoridades nacionales que quedan invitadas.

Mañana se recordará al Gral. Lonardi

En el mausoleo que guarda los restos del teniente general Eduardo Lonardi, jefe de la Revolución Libertadora y presidente provisional en 1955, ubicado en el cementerio de la Recoleta, se realizará mañana, a las 11, un acto organizado con motivo de cumplirse el aniversario de su nacimiento.

Entre las personas que organizaron la ceremonia figuran el general (R) Eduardo Señorans, el Dr. Manuel Gondra, y los Sres. Pedro L. González Victorica y Gerardo J. M. Ochoa.

Durante el acto aviones de la Fuerza Aérea Argentina que participaron en la lucha de setiembre de 1955 volarán sobre el lugar en formación que representará el símbolo de "Cristo Vence".

El secretario de Guerra irá a Córdoba

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El martes próximo viajarán a Córdoba el secretario y el subsecretario de Guerra, generales Ignacio Avalos y Eduardo Castro Sánchez.

Participarán de los actos celebratorios del nuevo aniversario de la Revolución Libertadora, a realizarse en esa ciudad, y posteriormente, emprenderán una gira que abarcará Jujuy, los altos hornos de Zapla, Tucumán y Catamarca.

El regreso de los altos jefes a esta capital está previsto para el día 19.

Programa de actos en Córdoba

CORDOBA, 12. — El comando del Tercer Cuerpo de Ejército dio a conocer el programa de actos que se realizará el miércoles de la próxima semana en el Centro de Instrucción de Artillería con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la revolución libertadora.

La ceremonia central será presidida por el secretario de Guerra, general Ignacio Avalos, quien llegará exprofeso de la capital federal, asistiendo jefes y oficiales de la guarnición, miembros de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, de la curia y autoridades de las universidades nacional y católica. En tal oportunidad el general Avalos pronunciará una alocución.

A la instalación de un hotel casino se oponen en Neuquén

NEUQUEN, 12 (UPI). — Diversas reacciones contrarias a la instalación de un casino, se han producido en esta ciudad.

La entidad denominada Comerciantes, Industriales, Productores y Afines de Neuquén (ACIPAN), envió una nota al gobernador de la provincia, Sr. Felipe Sapag, en la que le expresa la inquietud de sus asociados y la de los sectores empresarios, por el proyecto del Poder Ejecutivo de construir un hotel de turismo con casino anexo en esta capital.

Dice la nota que el funcionamiento de un casino en Neuquén puede acarrear graves consecuencias económico-sociales.

El obispo local, monseñor Jaime De Nevares, dijo por su parte, que es inadmisible que el gobierno sea el que propicie la instalación de un casino, que traerá la codicia y la inmoralidad en muchos aspectos.

Los secretarios de FOETRA se reunirán el lunes venidero

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El secretariado nacional de la Federación Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina (FOETRA), ha convocado para pasado mañana a las 9, en el local de Ambrosetti 134 de esta capital, a una reunión de secretarios generales de los sindicatos adheridos de todo el país.

En la ocasión serán tratados, entre otros asuntos, los siguientes: asignación de personal de supervisión; salario mínimo, vital y móvil; escalas de sueldos y memorial presentado al interventor en la ENTel.

EL MINISTRO DE INTERIOR VIAJÓ HOY A NEUQUÉN

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, viajó hoy con destino a Neuquén.

Representará allí al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, en los actos celebrativos del 60º aniversario de la fundación de esa ciudad.

Fue rechazada una demanda de amparo de la Sdad. Rural

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El juez en lo contencioso-administrativo, Dr. Armando E. Grau, rechazó una demanda de amparo promovida por la Sociedad Rural Argentina, contra las decisiones del Poder Ejecutivo que fijaron el primero de agosto como fecha de vigencia para la aplicación de los salarios y asignaciones familiares de los trabajadores comprendidos en el Estatuto del Peón.

Expresa el magistrado en su fallo que del estatuto de la institución recurrente no surge la representación invocada para defender en juicio los derechos de los socios, por lo cual no tiene agravio personal, no es víctima ni se ha violado su derecho.

Un profesor de fisicultorismo viajó a Canadá

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Viajó hoy por vía aérea con destino a Montreal, Canadá, el profesor de fisicultorismo Jorge Eduardo Brisco, quien fue clasificado "Mister Argentina" durante un reciente concurso de selección que se efectuó en el teatro Argentino de esta capital.

En la mencionada ciudad canadiense, participará en la selección destinada a elegir a "Mister Mundo", en un certamen patrocinado por la Federación Internacional de Cultura Física.

Posteriormente viajará a Nueva York, donde disputará a otros exponentes del físico masculino el título de "Mister Universo".

Estos concursos están destinados a destacar al atleta más desarrollado, con mejor apariencia física y tipo de musculatura.

SOCIEDAD RURAL DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo que establecen los Estatutos de esta Sociedad Rural se invita a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 19 de setiembre de 1964, a las 19 hs., en su local de bulevar Pellegrini y Saavedra, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º—Designación de dos socios para que suscriban el acta de esta asamblea.
2º—Aumento de la cuota societaria.

Santa Fe, setiembre 3 de 1964.

ALBINO H. LAZZARINI
Presidente

CARLOS GABASIO
Secretario general

"Art. 50 - Las asambleas se declararán constituidas a la hora de la citación con la mitad más uno de socios con derecho a participar en ella o una hora más tarde con el número de socios presentes y sus resoluciones tendrán plena validez". 10311v12

APROBÓSE LA DEROGACIÓN DE LAS LEYES REPRESIVAS

LA INICIATIVA DEBERÁ CONSIDERARLA AHORA LA CÁMARA DE SENADORES

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación aprobó en general y particular el despacho de la Comisión de Legislación Penal que deroga la legislación represiva e introduce modificaciones en el Código Penal.

En contraposición con la sesión anterior, la de la víspera fue sumamente calma y no se registraron incidentes.

La única ley que quedó vigente fue la de Seguridad del Estado (Plan Conintes).

El despacho pasa ahora en revisión al Senado.

Los decretos represivos que fueron derogados por la Cámara joven se refieren a la prohibición de la propaganda peronista; prohibición de propaganda comunista; derogación de los decretos que establecieron el estado de sitio, y reglas para admisión, permanencia y expulsión de extranjeros.

Las modificaciones introducidas al Código Penal se refieren principalmente al enriquecimiento ilícito de funcionarios públicos y fijan normas que reprimen la discriminación racial y religiosa.

El despacho insumió seis sesiones con un total de 33 horas, y tuvo carácter de especial.

Las deliberaciones se reiniciaron con la discusión del artículo quinto que modifica el artículo Nº 268 del Código Penal estableciendo penalidades para el funcionario que "debidamente requerido no justificare la procedencia de un aumento excesivo patrimonial". Esta parte fue objetada por casi todos los bloques.

El Sr. Avila (UDELPA), se opuso señalando que se trataba de un delito de "sospecha" que exige inversión de la prueba. Se trata de probar la inocencia del inculpado o sospechado y no la acusación o denuncia.

El Sr. Maldonado (UCRP) apoyó el despacho de la comisión, señalando que se trata de una cuestión social, incorporada ya a la justicia laboral, aunque reconoció que "no tiene antecedentes jurídicos sólidos".

Señaló como ejemplo el caso de un obrero accidentado. En ese caso —dijo— el patrono es quien debe probar que el accidente no ocurrió en jurisdicción laboral y no el trabajador quien debe probar que ha sido víctima del percance en horas y lugar de su trabajo.

Hubo argumentos en pro y en contra, y finalmente la comisión, a través del señor Bravo (UCRP), aceptó la eliminación del artículo, votándose la primera parte, que resultó aprobada.

Sucesivamente se fueron aprobando los restantes artículos.

El despacho contenía diez pero se elevaron a trece, por los agregados que se introdujeron.

Agotado el debate se levantó la sesión, acordándose rendir homenaje a Domingo Faustino Sarmiento en la próxima sesión, que será el martes, a las 17.30.

Proyectos de legisladores santafesinos

BUENOS AIRES, 12 —Han tenido entrada en la Cámara Joven tres proyectos de ley presentados por los legisladores nacionales por la provincia de Santa Fe, Sr. Salvador Damiani y Dr. José A. Bacchini, por los que se dispone: 1º) Dirigirse al Poder Ejecutivo a fin de que por intermedio de los ministerios o secretarías de Estado u organismos correspondientes, sea incluida la práctica del deporte de la natación en los planes de enseñanza de todos los establecimientos educacionales del país; 2º) Que la Secretaría de Comunicaciones, con carácter urgente, proceda a la ampliación de la red telefónica de la central Jobson (Dpto. Vera) en la provincia de Santa Fe, y 3º) Acordando a la Sra. Carmen Fernández Vda. de Toretta, esposa del extinto diputado nacional Santiago Toretta, una pensión mensual de diez mil pesos por el término de ley.

Comenzó su labor el Congreso de Enseñanza Pública en Bs. As.

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Fue inaugurado el Congreso Nacional de Enseñanza Pública, convocado como adhesión al octogésimo aniversario de la ley 1420, con el propósito de considerar el estado actual de la educación y buscar solución a sus problemas. El congreso ha sido organizado por la CAMYP (Confederación Argentina de Maestros y Profesores), el Centro de Profesores Diplomados, la Confederación de Maestros de la Capital y el Movimiento Educativo del Profesorado.

En la sesión inaugural hablaron el secretario general de CAMYP, profesor Antonio Ruiz y el Sr. Juan A. Bustosa.

Los oradores se refirieron a temas vinculados al mejoramiento de la instrucción, la afirmación y defensa de la escuela pública, la política educacional, el gobierno de la enseñanza y el financiamiento de la educación.

Perette envió un saludo al Senado chileno

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette, envió un telegrama al presidente del Senado de Chile, Dr. Hugo Zepeda Barrios, en relación al resultado de los recientes comicios presidenciales llevados a cabo en el país trasandino.

Expresa el Dr. Perette al respecto: "En nombre del Senado argentino y el mío propio, saludo al Senado de la república hermana de Chile y hago llegar nuestra viva emoción ante el magnífico ejemplo democrático ofrendado por vuestro pueblo. La brillante jornada cívica de Chile constituye un valioso aporte para el futuro venturoso de la libertad, la justicia y el derecho en toda América latina, que debe ser vanguardia de la democracia y del progreso".

Un transporte de Brasil llegó al puerto de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Arribó al puerto metropolitano el transporte de la marina brasileña "Soares Dutra" que, juntamente con otras naves del mismo país, participó de los ejercicios del "Operativo Unitas".

Saludaron al comandante de la nave, capitán de navío Manoel Abud, representantes de autoridades navales y de la Prefectura Nacional Marítima.

Posteriormente el capitán Abud realizó varias visitas a altos jefes de la Armada Nacional y al prefecto nacional marítimo, capitán de navío Mario Palillás. La nave permanecerá varios días en el puerto local.

Llegará el lunes un oficial de la Marina de EE. UU.

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El próximo lunes arribará a esta capital procedente de Montevideo, el contraalmirante Arthur Gralla, comandante de la fuerza de tareas norteamericana, que participó del "Operativo Unitas". El viajero tiene proyectado realizar visitas a altos jefes de la Marina y a miembros de la representación diplomática estadounidense.

NO HUBO VARIANTES EN EL PLEITO DE SANTA CRUZ

LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA SE DESARROLLA CON NORMALIDAD

RIO GALLEGOS, 12 (UPI). — No se han registrado variantes de importancia en el pleito político - institucional que afecta a la provincia.

En la víspera la actividad administrativa se desarrolló normalmente y como única manifestación de la tensión existente, el gobernador, Dr. Martinovic, dispuso la cesantía de un funcionario. Se trata del director de Educación, Sr. Baltasar Parra.

Este había presentado su renuncia al ministro de Gobierno designado por el vicegobernador, Sr. Cristóbal Varela, cuando fue consagrado gobernador por la Legislatura.

En esferas parlamentarias se dijo que uno de los motivos que provocaron el enfrentamiento entre el gobernador y el vicegobernador ha sido la designación del Sr. Osmar Dardo Guerrero, como ministro de Asuntos Sociales.

Según los informantes, aquel funcionario habría sido recusado por la Unión Cívica Radical del Pueblo, por haber participado en el año 1962 en un conflicto interno que dividió a la agrupación.

Recordaron que hace exactamente once meses el vicegobernador Sr. Varela hizo público su propósito de no asumir el cargo, disconforme con las designaciones hechas por el Dr. Martinovic para la integración de su gabinete.

Pero, ante las gestiones hechas por amigos comunes, el Sr. Varela depuso su actitud.

La tensión entre los Sres. Martinovic y Varela derivó en un franco enfrentamiento en mayo último. El comité provincial de la UCRP, por un lado, y el gobernador por el otro. El comité, en efecto, dio a publicidad un comunicado en el que solicitaba la remoción de los ministros de Gobierno y de Asuntos Sociales, Sres. Abdo Barcat y Osvaldo Herrero, respectivamente.

Este último presentó su renuncia a los pocos días, pero el Sr. Barcat se mantuvo en el cargo. Esta situación hizo que la tirantez se hiciera más notoria entre los dos grupos del partido gobernante, la que culminó ahora con la crisis a la que se busca solución.

Entre tanto, toda la atención de los habitantes de esta provincia está puesta ahora en la capital federal, donde la comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara de Diputados de la Nación, realizará el martes próximo una sesión especial para considerar el conflicto existente en esta provincia, y a la que será invitado el ministro del Interior, Dr. Palmero.

Los observadores hacen conjeturas sobre el "poder" que tienen los grupos en pugna. El vicegobernador Varela cuenta con el respaldo de la Legislatura. Y en ella están representados casi la totalidad de los partidos políticos de Santa Cruz. Por su parte, el gobernador Martinovic tiene bajo su mando, por conducto del ministro de Gobierno Barcat, a la policía. Según afirmaciones del propio ministro, el 8 por ciento del padrón electoral del radicalismo del Pueblo está a su favor. Basado en su ascendencia política, ha anunciado el Sr. Barcat que está organizando un nuevo partido con el que piensa enfrentar a sus ex correligionarios.

Invitación al Dr. Palmero

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El diputado nacional Guillermo Belgrano Rawson, de San Luis, entrevistó esta mañana al ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero, y lo invitó a concurrir a la reunión que el martes próximo efectuará la comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, para tratar el conflicto institucional de la provincia de Santa Cruz.

El Dr. Palmero aceptó la invitación.





Del homenaje a Sarmiento en Paraná. — El presidente del Consejo General de Educación, Sr. Martín Marcó, haciendo uso de la palabra durante el acto realizado ayer en homenaje a Domingo Faustino Sarmiento

EL ABASTECIMIENTO DE CARNE EN ENTRE RIOS

EN UNA REUNION SE FIJARON LOS DETALLES PARA SU DISTRIBUCION

PARANA, 12 — La Dirección Provincial de Abastecimiento efectuó en el transcurso de la semana una reunión de la que participaron los intendentes municipales y concejales de numerosos municipios del interior y representantes de frigoríficos.

En dicha reunión se convino la formación de tres redes para el suministro de carne preenfriada proveniente de cuartos delanteros, de novillos tipo exportación, que será transportada por camiones frigoríficos de la firma Aguilar y Binegbi S. T. Ltda., y por la firma Elías de Villaguay. Puesto en destino, importará $ 63 el kilo limpio en gancho.

La primera red comprende los municipios de Crespo, Viale, Seguí, María Grande, Hasenkamp, Bovril, Federal, Feliciano, La Paz, Santa Elena, Hernandarias y poblaciones intermedias de Tabossi, Sosa, El Pingo, Alcaraz, Sauce de Luna y Cerrito.

La segunda red abarcará las ciudades de Diamante, Puiggari, Victoria, Nogoyá, Lucas González y Hernández y la tercera, San Salvador, General Campos, Clara, Villaguay, Domínguez, Las Moscas, Urquiza, Líbaros, Basavilbaso, Villa Mantero, Rosario Tala y Maciá.

Este suministro se hará dos veces por semana, contando para reservas, con cámaras frigoríficas en Crespo, Federal y Santa Elena para la primera línea; la segunda en Victoria, Nogoyá y Ramírez, y la tercera línea, en San José, Villaguay y Maciá.

De esta manera, la Dirección Provincial de Abastecimiento, a la vez que contribuye en forma efectiva a la solución del problema del abastecimiento de carne, colocando en casi todo el interior, un artículo de primera calidad a precios inferiores al Decreto 4070, permite la prolongación de la faena dando ocupación a numerosos obreros y disminuye la tensión que la demanda ejerce sobre el comercio de carne en pie.

Se espera en el transcurso de la semana convenir el mismo abasto con la Municipalidad de Paraná.

Calzado a precios económicos

PARANA, 12. — Efectuaron una reunión con los directivos de Industria Llave, en la planta que esta empresa posee en Bajada Grande, los miembros de la Dirección de Abastecimiento. Como consecuencia de ello se convino la adquisición de 140.000 pares de zapatillas, zapatos y alpargatas que serán distribuidos en la provincia entre las juntas de abastecimiento, cooperativas, sindicatos e instituciones que los soliciten al precio unitario de $ 90 el par, con existencia de número del 17 al 45, para zapatillas y zapatos y a precios que oscilan entre $ 55 y 70 las alpargatas.

Estos artículos, a la vez, se expenderán en los puestos que tiene establecido la repartición en diferentes lugares. Los interesados deberán dirigirse a la brevedad, por carta a la Dirección Provincial de Abastecimiento indicando número, tipo y cantidad.

La comitiva que acompañará al Gral. De Gaulle

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En forma extraoficial, se conoció la comitiva oficial que acompañará al presidente De Gaulle en su visita a la Argentina.

La integrarán el ministro de Asuntos Extranjeros, Sr. Maurice Couve de Murville; el secretario general de la presidencia de la república, embajador Etienne Durin des Roziers; el jefe del Estado Mayor Particular, almirante Jean Philipon; el jefe de protocolo, Sr. Pierre Siraud; el director del gabinete del Ministerio de Asuntos Extranjeros, Sr. Jacques de Beaumarchais; el director de Asuntos Americanos, ministro Jean Jurgensen; el encargado de los Servicios de prensa de la presidencia de Francia, Sr. Gilbert Perol, y sus edecanes y consejeros de protocolo y asuntos extranjeros.

De Gaulle realizará una visita de tres días a la Argentina que se extenderá a Buenos Aires y a Córdoba, a partir del tres de octubre.

La visita de De Gaulle a Córdoba

CORDOBA, 12. — La Dirección de Prensa de la Casa de Gobierno informó sobre el programa de actos que se realizarán en homenaje al general Charles De Gaulle, el 6 de octubre, con motivo de la visita que ese día realizará a Córdoba.

La preparación del programa de actos corre a cargo de personal de la Presidencia de la Nación y del Ceremonial de la Gobernación.

El arribo de la máquina que transportará al presidente de Francia y a su comitiva, se producirá en el Aeropuerto Córdoba a las 11.10. Quince minutos antes llegará el avión presidencial "Independencia" con el presidente argentino Dr. Illia y su comitiva.

Después de los saludos y presentaciones, el intendente de Córdoba Dr. Víctor Martínez, dará la bienvenida al general De Gaulle, el que agradecerá el saludo.

Desde el Aeropuerto los dos presidentes y comitivas se dirigirán al establecimiento Kaiser Argentina, donde se producen los automóviles Renault Dauphine y Renault Gordini, por convenio con la fábrica del mismo nombre que actúa en Francia.

Poco después de mediodía se servirá un almuerzo ofrecido por el gobernador de la provincia, Sr. Justo Páez Molina, al ilustre huésped en el Salón de Pasos Perdidos del Palacio de Justicia. Finalmente hablará el Dr. Illia, quien despedirá al general De Gaulle, que se embarcará a las 15.15 en el aeropuerto rumbo a Asunción del Paraguay.

Las nuevas tarifas en el transporte de la ciudad de Bs. As.

BUENOS AIRES, 12 (UPI). —A partir de la cero hora de mañana los transportistas privados comenzarán a aplicar el aumento de tarifas de cincuenta centavos por boleto, impuesto por la Secretaría de Transporte. La medida fue adoptada luego de una reunión efectuada por la FATAP.

Resolución sobre salarios para los obreros del agro

PARANA, 12. — La delegación regional del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, ante las consultas que se hacen referente a los sueldos que deben abonarse, en todas sus categorías en la actividad agropecuaria, regida por el Estatuto del Peón, dio a conocer la parte pertinente de la resolución ministerial No. 751|64, que establece los sueldos y salarios que rigen, desde el 1º de agosto de 1964 para la Zona III, en la cual se encuentran comprendida Entre Ríos y los departamentos de General Obligado, 9 de Julio, San Javier y Vera, de Santa Fe, además de otras partes del país.

Personal jerarquizado: Encargados, $ 11.115; capataces, $ 9.470; puesteros, $ 8.440.

Artesanos: albañiles, carpinteros, herreros, mecánicos (generales, molineros y tractoristas), panaderos, pintores y talabarteros, $ 8.086; jornal, $ 356; ayudantes de artesanos, $ 7.530; jornal, pesos 331.

Peones especializados: carniceros, despenseros, conductores, tractoristas, cocineros, jardineros, fruticultores y quinteros, $ 8.085; jornal, 356 pesos. Ordeñadores en explotaciones tamberas, $ 8.220; jornal, $ 362; ordeñadores que desempeñen funciones de carreros, $ 8.760; jornal $ 385.

Peones que trabajen como ovejeros, $ 7.910; jornal, pesos 348. Peones que trabajan en cultivos de arroz, $ 7.720; jornal, $ 340.

Peones generales, $ 7.350; jornal, $ 323.

Menores de 18 años: de 18 años, $ 6.615; jornal, $ 291. De 16 años: $ 5.880 y $ 269. De 15 años: $ 5.145 y $ 226; de 14 años: $ 4.410 y $ 194.

Asignación familiar: Por esposa y por cada hijo menor de 15 años e incapacitado sin límite de edad corresponde la asignación de $ 1.050. Además deberán abonarse los adicionales que por escolaridad y estudios de capacitación son establecidos por la Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio de la República Argentina.

Valor de la comida: En los casos en que el contrato de trabajo se efectúe con suministro de comida a cargo del patrono, el valor de la misma para la deducción respectiva, será el siguiente: por mes $ 2.200; por día, $ 75.

En todos los casos el patrono proveerá de alojamiento de acuerdo a las condiciones establecidas en el decreto-ley No. 28.162|44, sin efectuar deducción alguna por tal prestación.

El obrero que por razones de comodidad no haga uso de tal prestación no tendrá derecho a reclamar su importe o valor.

Las obras de Salto Grande

PARANA, 12. — El Senado de la provincia ha dado sanción a una declaración, en la que fija su posición ante la construcción de la represa de Salto Grande. El texto de dicho documento es el siguiente:

"1o.) Que la construcción de la represa de Salto Grande, constituye una de las más caras aspiraciones de Entre Ríos, por cuanto la misma ha de significar un cambio estructural insospechado en todo el litoral argentino-uruguayo.

"2o.) Que su condición de internacional, asigna a esta obra carácter de primera prioridad, como se pusiera de manifiesto en el acto de entrega de la documentación final, por la Comisión Técnica Mixta, en el acto realizado el 28 de agosto próximo pasado en la Cancillería argentina.

"3o.) Que por todo ello vería con sumo agrado la pronta iniciación de esa obra".

La Dirección de Abastecimiento aplicó sanciones

PARANA, 12. — La Dirección Provincial de Abastecimiento sancionó a comerciantes infractores a disposiciones de abastecimiento. Los mismos son: Issa Couri e hijos, de Villa Hernandarias, por violación a las resoluciones Nros. 10, 12 y 27. Fue condenado a pagar, en concepto de multa, por diversas infracciones comprobadas, la suma total de $ 35.000, y arresto del responsable de la firma, Sr. Jorge Isaac Couri, por 48 horas, las que se han dado por cumplidas, atento a haber sido efectivizadas con anterioridad, en forma preventiva; Blanck y Faeif, de Villa Hernandarias, por contravención a la resolución Nº 12, de esta Dirección, en dos procedimientos, fue condenado a abonar la suma de $ 4.000, en concepto de multa; Miguel Tomás Grau, de Villa Hernandarias, por violación a la resolución Nº 27, se le impuso una multa de $ 4.000; Manuel Omar, de Villa Hernandarias, por violación a la resolución Nº 27, se le impuso una multa de $ 6.000; Cura hermanos, de Villa Hernandarias, por violación a la resolución Nº 12, se le aplicó una multa de $ 2.000, y por infracción a la Nº 27, $ 6.000.

Todas estas infracciones, son relativas a disposiciones sobre la comercialización del azúcar, y el producido de las multas será destinado, conforme al artículo 14 de la ley 16.454, a engrosar los fondos de la educación primaria, entregándose al Consejo General de Educación de la provincia.

COMENZÓ SUS TAREAS EL SEMINARIO DE LA ALALC

PRESIDIÓ LAS DELIBERACIONES EL SECRETARIO EJECUTIVO, Dr. A. SOLÁ

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Presidido por el secretario ejecutivo de la organización internacional, Dr. Alberto Sola, se inició en dependencias del Alvear Palace Hotel, el seminario sobre Mercado Común Latinoamericano de Libre Comercio (ALALC). La reunión, a la que asisten numerosos economistas vinculados a la entidad, se inició con una conferencia a cargo del Dr. Orlando Melchor Llerena, quien manifestó que era preciso recordar "que el comercio exterior de Latinoamérica en los primeros años de la segunda posguerra (1945-1950), fue marcadamente favorable a los países americanos, pero Europa se recuperó en pocos años y después de 1951 el comercio exterior iberoamericano se contrajo bruscamente, y ocasionó una reducción en las exportaciones latinoamericana y la existencia de saldos desfavorables en las balanzas de pagos de la mayoría de los países hispanoamericanos".

Luego destacó que, "la realidad demuestra que en los últimos años, en general, las exportaciones de América latina disminuyen en precios y en volumen. Existe pues un desequilibrio crónico del comercio exterior de estos países, que es preciso corregir a la mayor brevedad posible". Luego se refirió a la producción industrial, indicando que "el imperativo de la hora es de bajar los costos y elevar la calidad y eficiencia".

En las próximas deliberaciones del seminario intervendrán, entre otros especialistas, los Sres. Fernando Claro Salas, de Chile; Juan Delgado Navarro, de Méjico; Pablo Nonato da Silva, de Brasil; Ricardo Piñero, de Argentina; Juan J. Fernández Palacios, de la Unión Industrial Argentina; René Colombres Garmendia, director nacional de Política Naviera, y el secretario de ALAMAR, capitán Enrique Díaz.

Cumplió la sanción disciplinaria el Tte. Cnel. P. Amarante

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Ha recobrado su libertad el teniente coronel (RE) Pablo Amarante, quien cumplió 30 días de arresto en el Regimiento 3 de Infantería Motorizado, ubicado en La Tablada, a raíz de una sanción disciplinaria impuesta por el secretario de Guerra. El referido oficial retirado fue arrestado por las gestiones que realizó en favor de la consideración por los mandos militares sobre el regreso al país del ex general Juan D. Perón.

Destaca la CGT la función de las farmacias sindicales

BUENOS AIRES, 12 (UPI). —En un comunicado la CGT se refiere a las farmacias mutuales y sindicales diciendo que cumplen una función social de gran trascendencia al estar al servicio de los trabajadores y de la población en general.

Refuta críticas que se han hecho últimamente a esas farmacias con motivo de la sanción de la ley de medicamentos y expresa que ellas tienen personal idóneo y responsabilidad moral y profesional.



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.887
[illegible]: Ricbé Caputto

LOS PEQUEÑOS PROBLEMAS LIMITROFES

Después de conocido el resultado de los comicios chilenos, el [illegible] de someterse a la [illegible] y justificada inquisición periodística. La prensa nacional e internacional quiere saber, con premura impaciente, qué piensa el futuro mandatario de Chile con respecto a los problemas más agudos e inmediatos que deberá afrontar en cuanto se haga cargo del gobierno. Y como el pleito con la Argentina referido a la cuestión de límites es uno de los que más agitó la prensa chilena con la participación de algunos políticos anhelosos de publicidad [illegible], lógico era que entre el repertorio de preguntas formuladas al Dr. Eduardo Frei figurase este punto de política internacional. El presidente electo contestó en estos términos la pregunta que se le formulara: "Mientras todo el mundo se une, sería absurdo que nosotros buscáramos pequeños problemas con la Argentina. Buscaré concordancias". Agregó que la frontera entre Chile y la Argentina era la más extensa del mundo y que ello hacía posible que se produjeran disputas a lo largo de la misma; dijo, además, que "Chile daría a América latina ejemplo sobre cómo resolver problemas fronterizos". No podían ser más sensatas ni más promisorias de cordialidad las declaraciones del Dr. Frei.

La expresión "pequeños problemas" es objetivamente exacta. Lo que ocurre en esta índole de pequeños problemas es que subjetivamente se los magnifica so pretexto de patriotismo celoso enfáticamente exaltado. Pero lo más grave del caso es que no se trata, por lo común, de un patriotismo sincero, sino de una explotación política para uso interno de episodios mínimos que se prestan a ser magnificados excitando artificialmente la imaginación popular. En esta tarea de excitar los ánimos con presunciones de ofensa a la dignidad nacional y de peligros para la soberanía del país, cierta prensa suele desempeñar su papel poco discreto en contraste, claro está, con la prensa responsable. Felizmente, dicho sea en honor a la verdad, la prensa argentina unánimemente no dio ninguna nota estentórea, no prestándose así al juego de los promotores de discordia. En este sentido, el gobierno argentino pudo actuar en este episodio espinoso sin sufrir la presión periodística ni la callejera, en absoluta tranquilidad, lo que no pudo hacer el gobierno de Chile no obstante la indudable buena voluntad de sus gobernantes actuales. La circunstancia de que el conflicto se suscitase en plena campaña electoral del país hermano complicó aún más el planteo sereno del problema, pues no podían gobierno y políticos actuantes someterse impunemente a la ligera acusación maliciosa de mostrarse débiles frente a la presunta arbitrariedad del gobierno argentino, según denunciaban políticos interesados en echar sombras sobre el prestigio de los gobernantes chilenos.

Felizmente, el proceso comicial fue demasiado absorbente en Chile para que a la opinión pública del país hermano le siguiese interesando primordialmente el problema limítrofe, quedando éste reducido a una tormenta de verano, más estrepitosa que prolongada. Lo que positivamente tiene importancia, con proyecciones de futuro, es el criterio que se ha formado el Dr. Frei sobre la cuestión planteada. Le hubiera sido fácil dar su do de pecho nacionalista en defensa de los derechos chilenos sobre "las tierras invadidas", o sobre "las fronteras violadas". Un hombre de Estado que se precie de tal no puede hacer gratuitamente concesiones triviales al espíritu belicoso de algunos sectores del país sin renunciar a ideales y propósito más altos, coherentes con una visión más amplia de la política internacional en América y en el mundo. "Mientras todo el mundo se une, sería absurdo que nosotros buscáramos pequeños problemas con la Argentina"; la frase lo dice todo con meridiana claridad. Si es menester algún heroísmo, éste habrá de manifestarse en el difícil camino de la concordia, no en el fácil sendero de la discordia.

Es de esperar que la disposición del Dr. Frei encuentre eco simpático y comprensivo en el pueblo chileno en virtud del prestigio ganado por el político triunfante. En cuanto al otro factor en juego, el de la conducta argentina, tampoco se puede dudar de que será tan sensata y realista como la enunciada por el futuro gobernante chileno. Le será, sin duda, más fácil la gestión, en ese sentido, al gobierno de nuestro país porque la opinión pública nacional no ha sido excitada por la prensa, ni por políticos calculadores, ni siquiera por esos núcleos minoritarios que habitualmente convierten estos problemas fronterizos en motivos de explosiones sentimentales aptos para una fácil notoriedad que de otro modo no tendrían. Puesto, por ambas partes, el asunto en la dimensión natural de los pequeños problemas, no hay duda de que Chile y la Argentina pueden dar "un ejemplo sobre cómo resolver cuestiones fronterizas".

El P. E. envió a la Legislatura un proyecto de reforma agraria

Propicia la creación de un instituto de protección rural y colonización. El convenio con La Forestal

El P. E. ha remitido a la Legislatura un mensaje y proyecto de ley referente a la reforma agraria y colonización, que incluye asimismo, la creación del Instituto de Promoción Rural y Colonización de la provincia.

La finalidad de esta importante iniciativa es incrementar la producción rural de la provincia en condiciones económicas, posibilitar el acceso a la propiedad de la tierra e instrumentos de trabajo a quienes acrediten vocación y capacidad para la producción rural, elevar las condiciones sociales, culturales y morales de la vida rural, favorecer el arraigo del hombre en el campo y propiciar la construcción y mejoramiento de la vivienda familiar y también auspiciar el desarrollo de una auténtica tradición campesina en la población rural.

Con esos propósitos se propicia la creación del Instituto de Promoción Rural y Colonización de la provincia, con asiento en esta capital, el cual se regirá por las disposiciones de la ley y las especiales de la materia que afectan su funcionamiento, y actuará como persona de derecho público, con capacidad para obligarse pública y privadamente.

Las tareas a cumplir por este organismo son muy amplias, según el proyecto, y se refieren tanto a realizar investigaciones, estadísticas y censos referidos a temas agropecuarios, estudios de suelos, confección de cartas edafológicas, como aquellas encaminadas a promover la reforma de la legislación sobre arrendamientos y aparcerías, para facilitar el acceso a la propiedad de la tierra de todos los que deseen trabajarla, auspiciar colonias oficiales y privadas en aparcería como etapa intermedia, facilitar el acceso a la propiedad de la tierra de quienes estén capacitados para trabajarla en condiciones económicas y a los instrumentos de producción, fomentar el cooperativismo rural, la implantación de chacras piloto, seguro agrícola, escuelas de hogar rural y de enseñanza agropecuaria, construcción de viviendas familiares en el campo, etc.

El mensaje

Se expresa en el mensaje que "la reforma agraria tiene un significado preciso, no obstante el uso equívoco que cada vez más se hace de la misma. La reforma agraria —agrega— no debe ser de una absoluta ortodoxia, ni tender a la colectivización de los medios de producción. Menos aún en países como el nuestro, con extensas regiones inexplotadas y desiertas, con características propias, posibilidades económicas y sociales insospechadas, con una producción potencial que no necesita de subsidios para desarrollarse, como sucede en otros países. Porque los actuales problemas de nuestro campo no son precisamente jurídicos ni dependen de soluciones parciales, sino exigen una respuesta integral".

Dice después que se habla de promoción y agrega que al proyectar la ley se ha tenido en cuenta que es menester anexar a la producción las llamadas zonas marginales. Dice luego que nuestro país necesita incrementar los saldos exportables, que aún hoy significan el 95% de las divisas que ingresan por ese concepto.

Sostiene luego el mensaje que la descapitalización del campo, el incremento acelerado del número de empresas agropecuarias en condiciones antieconómicas por parcelamientos excesivos, la pérdida de fertilidad por el deficiente manejo de las tierras, el aumento de los costos de explotación, la competencia subvencionada en los mercados exteriores y otros factores más, han sido paralizantes en el desarrollo agropecuario.

Señala seguidamente que el proyecto no se circunscribe sólo a resolver las cuestiones inherentes al régimen de la tierra sino que contempla las que pudieran suscitarse en los factores de producción: el capital y el trabajo. El Instituto proyectado estará facultado para administrar y distribuir partidas especiales de fomento para posibilitar el desarrollo de la pequeña empresa y la producción en condiciones económicas. Con respecto al trabajo se tiende a obtener en algunos casos y garantizar en otros niveles de vida digna, capacitación técnica y especialmente todo conocimiento que haga a la formación de futuros adjudicatarios para que manejen con éxito los distintos factores de producción, de cuyo orden y correcta administración depende el desarrollo y grandeza de la Nación.

El convenio con La Forestal

Igualmente el P. E. ha remitido a la Legislatura el proyecto de ley que aprueba el convenio del 27 de agosto pasado de este año, celebrado entre la provincia y La Forestal Argentina S. A.

El citado convenio como ya se ha informado, se refiere al contrato de venta suscrito con la mencionada compañía por el cual la misma se compromete a vender una superficie aproximada de 110.000 hectáreas situadas en el departamento Vera, a los precios de 1.100 pesos la hectárea de obrajes y 1.550 las de estancias, con destino a parcelamiento y colonización.

En el mensaje se expresa que la operación se considera altamente beneficiosa para la provincia y la promoción y desarrollo del norte santafesino, en el cual el estado de estancamiento y postración económica alarman y cuyas posibilidades de expansión, desarrollo y productividad son evidentes. Agrega que al mismo tiempo que las negociaciones con La Forestal se iniciaron con éxito los trámites para obtener del Consejo Federal de Inversiones el apoyo económico necesario para realizar con el equipo de técnicos del Ministerio de Agricultura y Ganadería y el de Obras Públicas el estudio exhaustivo de las tierras a adquirirse, que comprende la topografía planialtimétrica, los medios físicos y biogeográficos, los recursos de aguas y suelos e investigaciones agronómicas, tendiente a establecer la superficie de la unidad económica en base a la productividad de la tierra. Agrega que el estudio comprende además red caminera, educación, asistencia social, seguridad, vivienda, métodos de producción, mecanización, desmonte, fomento del cooperativismo, radicación de industrias y todo aquello que asegure a los adjudicatarios una vida decorosa y digna como un porvenir venturoso y próspero. Dice finalmente que los productores con problemas de minifundio han acogido con gran interés esta iniciativa, hallándose dispuestos a radicarse en esa zona casi 500 hombres de campo. En esa forma se afianzan las perspectivas de éxito en la recuperación de áreas importantes para la provincia.

MUNICIPALES

Apresurarán trabajos

Informó el intendente que será enviado un mensaje al Concejo Municipal, a los efectos de poder destinar algunas partidas para pago de horas extras, a fin de apresurar varias obras públicas de importancia trabajándose los sábados y domingos.

Reunión del tribunal administrativo

Se reunió el tribunal administrativo municipal, participando el Sr. Adán David y la Dra. Ivon Scotta en representación del D. E. y los señores Lauría, Torres y Leki por ASOEM. Fue elegido presidente el Sr. David y de inmediato se consideraron diversos asuntos pendientes y en especial las promociones de empleados de Obras Públicas.

Tuvo lugar la sexta sesión de psicodrama

Se llevó a cabo la sexta sesión de psicodrama en el local de la biblioteca Cosmopolita, organizado por Panel de Cultura Viva. El Sr. Juan Russo, se refirió a distintos aspectos del teatro de la espontaneidad, recalcando su importancia como factor desencadenante de la imaginación creadora y de la vivencia comunitaria.

Luego se planteó el tema de la fecha propuesta por el público: un matrimonio en el que el hombre ha cometido un desfalco y se encuentra en situación de confesárselo a su mujer. Interviene luego la hija joven y entre los tres se discute la situación creada. La mujer juzga con rigidez dogmática, mientras la hija procura comprender al padre. Este se justifica sin lograr convencer a su esposa, obteniendo, en cambio, la compasión de la hija.

Todo este desarrollo fue espontánea creación de los participantes. Después opinó el público, haciendo la crítica de los personajes. El criterio más generalizado fue el de que, siendo la familia de la dramatización de la clase media el desfalco había tenido como origen una falsa ambición y, una vez más, la carencia de una auténtica comunicación entre los componentes de la familia, la rigidez de la madre, la falencia educativa de la hija y la liviandad del padre, todos elementos de una situación que en formas similares se producen frecuentemente en nuestra época.

Finalmente dieron su juicio los asesores técnicos explicando los distintos factores psico-sociales que habían intervenido en el comportamiento de los personajes.

Col. Mayor Universitario

Carta del Pbro. Ernesto Leyendecker

Desde Jerusalén, el asesor del Colegio Mayor Universitario Femenino, Pbro. Ernesto Leyendecker, ha enviado a la presidenta de la institución, Sra. Lydia Cullen de Videla, y a las demás integrantes de la comisión directiva la carta siguiente, a cuya publicación accedemos por cuanto a través de sus expresiones podrá seguirse el itinerario cristiano del viaje de un religioso vinculado al ambiente universitario del litoral:

"Les escribo a todas Uds., trabajadoras inteligentes y abnegadas en el Colegio Mayor Universitario Femenino, desde aquí, Jerusalén, la Ciudad Santa, para transmitirles el especialísimo recuerdo que en estos días estoy haciendo de Uds., cuando reviviendo los misterios de la vida de Cristo, las emociones se van entretejiendo en mi corazón como con caracteres imborrables y de permanente frescura.

"Desde el lunes 20 de julio estoy en la Tierra Santa, adonde he llegado como un peregrino en una nueva búsqueda del Cristo y con el íntimo deseo de renovar mi fidelidad de amigo y mi promesa sacerdotal a El. Cada paso que doy me lo hace más presente y más cercano y en cada paso también las voy poniendo en Uds. delante de El, presentándolas como las obreras admirables, desinteresadas, sacrificadas que han hecho posible el Colegio Mayor Universitario Femenino de Santa Fe. Y le pido al Cristo que mire la obra de Uds., la tome en sus manos, la bendiga y, bendiciendo la obra, esa misma bendición descienda a cada una de Uds., su hogar y sus familias.

"Así las he tenido presente y hablado de Uds. al Cristo Señor: en la misa sobre la piedra del Santo Sepulcro; en las horas nocturnas pasadas en vigilia en el campo de los pastores de Belén; en la meditación en la gruta del nacimiento de Jesús; en la misa rezada en el pretorio donde Pilato dictara la sentencia de muerte; en la tarde de la pequeña oración de la iglesia de Emaús, donde los discípulos conocieron a Jesús en la partición del pan; en la santa misa celebrada en la oscura y húmeda prisión donde el Señor pasó la noche de la espera que va del jueves al viernes; en la contemplación, bajo un sol de fuego, del monte de la cuarentena; en el desierto de Judea, donde Cristo ayunara cuarenta días, en la santa misa oficiada cerca de la piedra del huerto de los Olivos, en Getsemaní, donde el Señor sudó la sangre; hoy también en la santa misa bajo un techo improvisado de paja, sobre la orilla del río Jordán, donde Cristo fuera bautizado, y mañana les hablaré otra vez de Uds. en los campos de Samaria, en el pozo de la Samaritana.

"Y todas las veces le he pedido, oportuna e inoportunamente, que contemplara la obra de Uds. y les diera paz, alegría, fortaleza, prudencia, abnegación, sencillez, humildad, paciencia y desprendimiento para seguir adelante. Le he pedido que no las dejara caer en la tentación de desmayar en la obra comenzada ni en la debilidad de decir basta, pensando que ya se hizo bastante; sino que les diera el valor de las Santas Mujeres, el de su Madre María, el de Marta, el de María Magdalena, el de María Cleofás, que supieron seguirlo hasta el pie de la Cruz y lo encontraron en la mañana de la resurrección. Le he pedido que mirara sus casas y sus familias, con todos sus problemas, sus alegrías y sus dolores, sus fatigas y sus descansos, sus pesares y sus gozos, y que nada olvidara de lo que Uds. y los de Uds. necesitan y desean. Y yo estoy convencido de que el Señor escuchará este pedido y lo hará realidad porque El es bueno: el único bueno.

"Y para atormentarlas a Uds. con un santo dolor que se transformará en santa alegría más tarde, le he pedido también al Cristo que las hiciera capaces y valientes y decididas para una tercera casa de universitarias. Quizá también el Señor diga que sí a esta petición.

"Este ha querido ser mi pequeño mensaje desde Tierra Santa para Uds. Dentro de lo que puedo, es mi regalo. Les ruego lo acepten como expresión de mi agradecimiento y de mi aprecio con los deseos de que todo lo pedido a Jesús se cumpla en Uds. para bien.

"Reciban también mi bendición desde la tierra de la Estrella, la Cruz y el Monte de la Ascensión".

Un sentido moderno de la educación aplica la Escuela Nacional de Enseñanza Técnica No. 31





Arriba: alumnos de segundo año, en el taller de electricidad del automóvil. Costado, alumnos de tercero, trabajando en el banco de pruebas Diesel

Las escuelas nacionales de educación técnica cumplen una función de fundamental importancia en nuestro medio proveyendo de mano de obra a las industrias locales. A la preparación general y técnica de los alumnos, se agrega una práctica conveniente y racional que otorga a los mismos una capacitación que hace eficiente su desempeño en las distintas especialidades que en ellas se desarrollan.

La que lleva el número 31, cuya especialidad es la industria del automóvil, ofrece un ejemplo destacado de una acción eficiente y que se ajusta a la realidad del medio en que actúa. Desde su creación, hace más de treinta años y cuando dependía de las autoridades escolares de la provincia, hasta la actualidad, sus métodos y programas han evolucionado al ritmo de la época y de acuerdo con los adelantos de la técnica moderna.

La enseñanza impartida

Oscar Garramuño Candioti —director— y Sixto Toniolio —vicedirector— nos informaron sobre las tareas que allí se cumplen. "La misión fundamental de la escuela es, dijeron, a la par de dotar a sus alumnos de elementos básicos de una cultura humanista, capacitar la mano de obra adaptándola a las necesidades de la región". La escuela, eminentemente práctica, cubre en el ciclo básico el conocimiento de máquinas y equipos que se manejan en un taller, formando un todo unitario con las disciplinas teóricas, historia, gramática, etc., previéndose para el año próximo, la incorporación de un cuarto año, que permitirá otorgar certificados nacionales de especialización.

Las necesidades actuales

La colaboración del Consejo Nacional de Enseñanza Técnica y la ayuda de la cooperadora del establecimiento ha permitido superar no pocos inconvenientes. Persisten algunos como la vetustez e insuficiencia del edificio, proyectándose la construcción de otro cuerpo en el terreno desocupado, que serÍa destinado a oficinas.

Cabe destacar, además, que se organizarán visitas explicadas para alumnos del último curso primario, habiéndose iniciado contactos con empresas locales para que alumnos del instituto puedan capacitarse con el manejo de las máquinas y herramientas más modernas.

Proyecto de salario mínimo al personal de la municipalidad

El bloque de concejales del MIR presentó un proyecto de comunicación en el que se señala que se vería con agrado que el D. E. por intermedio de la Secretaría de Hacienda, realice con urgencia los estudios económicos-financieros necesarios para posibilitar la aplicación de las normas sobre salario mínimo, vital y móvil al personal de la Municipalidad y sus entes autárquicos.

En los fundamentos se expresa que el proyecto tiene por objeto lograr que el próximo presupuesto no sólo tienda a obtener la aplicación de la ley, sino a que la incidencia de su aplicación no implique sacrificios al contribuyente.

El problema de la rabia

El Concejo Municipal en su última sesión aprobó una declaración en la que expresa que "la existencia en jurisdicción del municipio de Santa Fe de 30.000 canes sin la correspondiente vigilancia médico veterinaria y debido control sanitario, significa un peligro latente para todos los vecinos, situación que ha ocasionado casos fatales e inconvenientes de toda índole". Señala después la eficaz campaña iniciada por el Centro de Lucha Antirrábica dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, con la colaboración del comité especial creado al efecto", y luego declara: "1) que adhiere a la campaña antirrábica iniciada por los organismos respectivos y dirigida con acierto y responsabilidad por profesionales de la ciudad; 2) que se encuentra vigente la ordenanza 5180 de fecha 20-12-63 modificatoria de la ordenanza 4033 la cual eleva las multas por infracciones a las disposiciones sobre tenencia de perros, de $ 20 a 500 y $ 1.000, respectivamente; 3) que censura actitudes pasivas y obstruccionistas por parte de funcionarios del Departamento Ejecutivo que traban la acción emprendida por los organismos técnicos responsables de hacer cumplimentar las exigencias sanitarias establecidas; 4) que es necesario que la ciudadanía en general se avenga a colaborar voluntaria y eficazmente en la tarea común de salvaguardar la salud pública del flagelo de la rabia y demás inconvenientes que ocasionan los animales abandonados por sus dueños".

Mañana viajará a la capital federal el ministro Miró Plá

Mañana viajará a la capital federal el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Wilfredo Miró Plá, en compañía de su secretario privado, Sr. Oscar Bonazzola.

El Dr. Miró Plá realizará gestiones ante el Consejo Federal de Inversiones en relación con la sanidad oficial.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

12 de setiembre de 1929

(Paro gráfico. No fue editado "El Litoral").

12 de setiembre de 1939

Una destacada información procedente de Rosario daba cuenta de que la comisión especialmente designada por el Colegio de Abogados de dicha ciudad, e integrada por los profesionales Horacio R. Thedy, José N. Antelo, Juvenal Machado Doncel, Luis A. Premoli, Quintín Munuce y José R. Valdez Tietjen, quienes tuvieron a su cargo el estudio del proyecto de reformas a la Constitución sometido a la consideración del Senado provincial, se había expedido aconsejando propiciar una reforma integral a la Carta Magna santafesina, y no parcial, para evitar futuros conflictos, ya que —decían— la Constitución de 1921, reformada parcialmente y luego derogada por simple decreto del Poder Ejecutivo, en cualquier oportunidad podía ser puesta nuevamente en vigencia por idéntico procedimiento.

—Otra noticia, de carácter local, hacía saber que el gobierno de la provincia había dispuesto la inscripción obligatoria, para el año 1940, de todos los criadores de aves para reproducción instalados en territorio santafesino, en un registro oficial que habilitaría al efecto el Instituto Experimental de Fomento Agrícola Ganadero dependiente del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

—Un despacho procedente de París informaba que los efectivos nacionales se acercaban a territorio germano por varios sectores de la vasta llanura del Sarre; en tanto, otros cables consignaban que ya habían entrado en acción en algunos puntos de la frontera franco - alemana, tropas británicas que combatían junto a efectivos de Francia.

—*NUESTRO EDITORIAL*— "*Numerosas son las leyes nacionales y provinciales relacionadas con la construcción de viviendas —expresaba— lo cual evidencia una verdadera anarquía en la materia y la inoperancia de una legislación que, no obstante ser copiosa, ha tenido escasos resultados positivos en la solución de este apremiante problema social". "Tal fenómeno resulta difícil de explicar si se tiene en cuenta que además de la acción oficial —añadía— son numerosas las instituciones privadas que se ocupan de promover la construcción de la casa propia, en condiciones a veces muy ventajosas*".

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Salvador Damiani. — El lunes, a las 19, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre: "El problema argentino de la tierra".
Carlos Catania. — El martes, a las 21, en el Centro Español, sobre: "Ubicación de Shakespeare. Tito Andrónico".
Nidia Alisio. — El lunes, a las 18.30, en la Escuela Dante Alighieri, 4 de Enero 2040, sobre: "Rememoración del Dante".
Elías Matusevich. — El miércoles, a las 18, en el Centro Español, sobre: "Beethoven y su trascendencia universal".

EXPOSICIONES

Juan Batlle Planas. — Pinturas, en la librería "Libretex".
Grupo Taller. — Artistas plásticos rosarinos, en el Museo Municipal de Artes Visuales.
César López Claro. — Pinturas, en el local 131 de la galería San Martín.

CURSILLOS

Agustín Morán Díaz. — Hasta el 14, de 18.30 a 20.30, en la Escuela Normal Nº 8, sobre: "Matemática moderna y lógica simbólica".
Dr. Juan Carlos Puig y Dr. Mario Amadeo. — El 15 y el 17, a las 21.30, en el Magisterio Católico, sobre: "Evolución y revolución en las Naciones Unidas" y "Los presupuestos para la unidad latinoamericana", respectivamente.
Catalina F. de Dagatti. — El lunes, a las 19, en la Universidad Católica, sobre: "El arte de Santa Fe, siglos XVII, XVIII y XIX".

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial. — Concierto para estudiantes secundarios con explicaciones didácticas, el jueves a las 18.30 y a las 21. Entrada libre.
Isabel y Amelia Cavallini (dúo de pianos). — En el Teatro Municipal, el lunes, a las 21 y 30, con el auspicio de la Asociación Amigos del Arte.

TEATROS

Teatro Epoca. — Hoy, a las 22; mañana, a las 18.30 y a las 22, en Teatro de Arte, San Martín 2222: "El hombre, la bestia y la virtud". Dir. J. M. Paolantonio.

CINES

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21.15, en el cine Santa Fe: "El batallón negro" y "La rebelión de los juguetes".

El desarrollo de los programas de enseñanza es tema de un cursillo

El jueves a las 19 comenzará en el Instituto del Profesorado Básico, 9 de Julio 2655, el cursillo de matemáticas a cargo de la Srta. Lucía Guzmán quien desarrollará el tema: "Desarrollo didáctico de los programas de enseñanza media en ensayo". El cursillo es organizado por el Centro de Estudiantes y Agrupación de Estudiantes del Profesorado Básico.

Las inscripciones deben realizarse en las oficinas de coordinación docente del mencionado instituto.

Documentación que debe exigir el empleador para abonar subsidio familiar

Las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe, informan a sus asociados que a fin de ajustarse a las disposiciones para el pago del salario familiar a sus empleados y obreros, de acuerdo con la ley nacional 16.459 y decretos 4858 y 5756/64, deberán exigir a sus dependientes los siguientes recaudos: formulario 102 de declaración jurada del trabajador para percibir el subsidio (debe solicitarse a CASFEC o entidades empresarias y sindicales de cada zona); partida de nacimiento y acta de casamiento. Si esta última es extranjera, debe estar legalizada y traducida. Para abonar el subsidio por escolaridad debe presentarse certificado expedido por la escuela al comenzar y terminar el año. Cuando el empleado se retira de una empresa, el empleador le devolverá el original de la partida de nacimiento y casamiento, pero previamente hará sacar por cuenta de aquél una copia fotográfica que retendrá en su poder como constancia de los subsidios pagados. Los empleadores, a su vez, deberán hacer una declaración jurada de los subsidios y aportes abonados, en forma semestral (Form. 101). La falta de remisión de estos formularios será penada por las disposiciones en vigor. Los subsidios por esposa e hijos se pagan al trabajador mediante la cumplimentación y entrega del Form. 102 (declaración jurada). A partir de entonces, tiene el empleado 90 días para entregar a su empleador la partida de nacimiento de sus hijos y acta o partida de matrimonio. Si no lo hiciera, se le suspenderá el pago del beneficio, el que sólo se reanudará, sin derecho a retroactividad, a partir del mes en que se cumpla ese requisito.

Comisión de Defensa de la Escuela Pública

El congreso de Méjico

La Comisión Provincial de Defensa de la Escuela Pública informó que asisten a las deliberaciones que realiza el Congreso Mundial de Educación, recientemente inaugurado en Méjico, los delegados por las escuelas secundarias, clubs de madres y escuelas primarias, Sras. Zelma Rodríguez de Busat y Hurí Aicardi de Gueller, y el Dr. Dante Morán, respectivamente, designados oficialmente por la entidad.

Este congreso, como ya se ha anunciado, finalizará sus deliberaciones el 23 del mes en curso, y en su temario considerará tópicos relacionados con la educación popular y la escuela común, gratuita y obligatoria, que ofrezca iguales posibilidades a todos los educandos del mundo, sin distinciones políticas, raciales o religiosas.

EDUCATIVAS

Profesorado en Jardín de Infantes

La secretaría del Profesorado en Jardín de Infantes comunicó que han comenzado los exámenes parciales obligatorios correspondientes al segundo término lectivo del año en curso, los que se desarrollan de acuerdo al siguiente horario:

Día 14, Psicología infantil I y Educación Democrática II; día 15, Psicología infantil II y Pedagogía I; día 16, Higiene y Puericultura I; día 17, Etica II; día 18, Introducción a la Filosofía I; día 19, Literatura Infantil I y II.

Envió el P.E. ayer un proyecto de ley para profilaxis de la rabia

El gobierno de la provincia, por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, remitió ayer a las Cámaras Legislativas un proyecto de ley de régimen de profilaxis de la rabia para todo el territorio provincial.

En los fundamentos del mensaje se señala que se padece actualmente una epizootia rábica que pone en grave riesgo la salud pública y que es imprescindible contar con una ley de profilaxis cuyas disposiciones, eficientes y prácticas, supriman definitivamente este mal en la provincia, [illegible] además de los ministerios de Salud Pública y Agricultura y Ganadería las autoridades municipales, puesto que la pasividad de algunos municipios da lugar a focos de subsistencia, donde se incuba y perpetúa el flagelo.

El proyecto encomienda la ejecución, dirección y contralor de la lucha contra la rabia al Ministerio de Salud Pública en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, creándose en éste una dependencia dedicada a la elaboración de vacunas de uso veterinario, al diagnóstico clínico y de laboratorio y al tratamiento de las especies animales que correspondan a dicho ministerio. Asimismo las autoridades municipales y comunales promoverán el dictado de ordenanzas tendientes a efectivizar la lucha antirrábica en sus jurisdicciones.

Queda prohibido en la provincia la tenencia o circulación de perros que no estén inscriptos, patentados y vacunados y la circulación de perros sueltos en la vía pública que no tengan bozal, collar, patente y no sean llevados con medios de sujeción por personas responsables. El artículo 10 establece que todo perro que circulare o se hallare en infracción será recogido y sacrificado sin más trámite, y que queda exceptuado de esta última medida el animal que lleve collar, patente y sea reclamado dentro de las 24 horas por sus dueños, previo pago de la multa.

El artículo 11 establece que las personas que dificulten el desempeño del personal afectado a las tareas de recolección serán arrestadas de inmediato. El 14 señala que se podrá requerir el uso de la fuerza pública para los procedimientos y en el 16 se declara obligatorio el sacrificio de los animales de sangre caliente mordidos por animal rabioso, salvo que sean sometidos por sus dueños a un tratamiento antirrábico completo en institución oficial o por veterinario inscripto en el registro médico respectivo.

CONFERENCIAS

De Nidia Alisio, en la Esc. Dante Alighieri

El próximo lunes, a las 18 y 30, disertará en el local de la escuela Dante Alighieri, la profesora Nidia Alisio, en un acto de homenaje al Dante, que organizan las autoridades de esta institución educacional.

A la memoria de Dn. Ventura Cardoso se rendirá un homenaje

En el cementerio de Sunchales tendrá lugar el 18 del corriente, en que se cumple el 9º aniversario de la Revolución Libertadora, un acto en homenaje a Dn. Ventura Cardoso uno de sus propulsores fallecido el 8 de febrero de 1958 en Buenos Aires.

Asistirán al acto delegaciones de Salta, Mendoza, San Luis, Córdoba, Resistencia, Corrientes, Paraná, capital federal, La Plata, San Francisco, Rosario, Rafaela y Santa Fe.

Luego de la colocación de una placa de bronce recordatoria, hablarán varios oradores para exaltar la personalidad del extinto.

En representación de los delegados del interior del país y de un núcleo de amigos santafesinos, hablará el profesor Raúl Emilio Aguirre.

En Rafaela. — El mismo día tendrá lugar en Rafaela un acto conmemorativo. Consistirá en una reunión que también tendrá carácter de homenaje a Dn. Ventura Cardoso.

Triunfó Unión en ésta y Colón empató en Buenos Aires

Los rojiblancos se clasificaron para jugar en el grupo de doce

El Porvenir fue el equipo que visitó esta tarde a Unión en el estadio de la Av. López y Planes en cumplimiento de la penúltima fecha del torneo de Primera B de la AFA.

Arbitro y equipos

A las órdenes del árbitro Sr. Boccardi, los conjuntos entraron al campo así formados:

Unión: Tazare; Ayala y Figueroa; Gómez, Ramos y Cabrol; Enrique, Diego, Ruiz, Vitale y Bonacossa.

El Porvenir: Peñaloza; Mascarello y Berteiko; Winiseck, Piazza y Cerdeyra; Acosta, González, López, Péllico y Pericullo.

El partido

Inició López con pase a González quien combinó con Acosta pero quitó Vitale organizando el primer avance que rechazó Mascarello.

Penal malogrado

Dos minutos y medio de juego y ocasión de Unión que malogró. En su afán de rechazar cometió "mano" Berteiko dentro del área, concediendo penal el juez. Ejecutó Ruiz y la pelota salió afuera junto a un poste. En seguida buen remate de Vitale contenido por Peñaloza. En el otro campo pase de Acosta a López quien tiró tras eludir a Ayala y detuvo Tazare con comodidad.

Cabezaso

Sobre los 8' vino un centro de Enrique, cabeceó en gran estilo Ruiz pero atento Peñaloza se arrojó y detuvo. Tiro largo de Pericullo, desviado.

Gol de Unión

A los 13' abrió el score el local. Se hizo de la pelota Cabrol en medio campo y avanzó por el centro en función de atacante; en buen momento habilitó a Ruiz quien enfiló hacia el arco y cuando salía el arquero la envió a un rincón anotando el gol. Uno a cero.

Gran oportunidad perdió la visita sobre los 18. Recibió Péllico de la derecha y cerca del arco remató con violencia. Levemente alto. Poco después desde la línea del arco rechazó Figueroa un remate de Pericullo.

Poco después un fuerte tiro de López dio en el travesaño de Tazare, alejando Gómez el peligro. Avance de Diego por la izquierda y "corner" de Winiseck. Envió Bonacossa y foul de Piazza a Cabrol fuera del área que ejecutó Bonacossa sin ulterioridades. Falta de Figueroa que aprovechó González para entregar a López pero se lució Ayala al rechazar.

Primer tiempo

UNION	1
EL PORVENIR	0

Segundo tiempo

Reinició el juego Ruiz con pase a Vitale quien bajó a Ramos. En última instancia Piazza cometió foul a Cabrol cerca del área. Tiro libre de Bonacossa, alto. Seguidamente remate de López en el otro campo que contuvo bien Tazare.

Poco después Gómez trasladó al otro campo la pelota dando a Bonacossa quien remató desviando al "corner" Cerdeyra. Ejecutó Enrique alejando Mascarello. Otro momento de peligro a los 12' originado por Vitale que alcanzó a rematar un centro de Enrique y Peñaloza se lució al contener con seguridad. "Offside" de Acosta cuando entraba a la carrera.

Oportuna salida de Tazare ante un centro de Pericullo y en otro campo Bonacossa tras eludir a Winiseck tiró al arco pero rechazó Piazza en las últimas líneas.

Bien Tazare

Sobre los 20' el arquero de Unión debió esforzarse para detener un violento tiro de González. Centro largo de Bonacossa que trató de conectar Vitale pero cometió foul a Piazza.

Peligro

Sobre los 29' un largo rechazo de Mascarello provocó peligro para Ayala logrando éste ceder corner cuando entraba López. Envió desde la esquina Acosta alejando Figueroa.

Seguidamente Vitale volvió a malograr una oportunidad frente a la valla al tirar desviado, luciéndose en el otro arco Tazare al contener un remate potente de Péllico.

Sobre la hora, centro largo de González, salió Tazare fallando en el salto y tiró López, afuera. "Offside" de Vitale cuando partía hacia el arco. Unión a la defensiva en los minutos finales.

Final

Unión	1
El Porvenir	0

Recaudación

Alcanzó a la suma de 140.200 pesos.

Quedó clasificado

Con su triunfo de esta tarde y al caer batido Los Andes frente a Lanús, el equipo de Unión quedó clasificado en el grupo de los doce que participarán en la disputa del título de campeón.

F. Burgalat entabló con B. Wexler en el nacional de ajedrez

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Se disputó anoche en las instalaciones del club Atlanta la cuarta ronda del campeonato argentino de ajedrez, cuyos resultados fueron los siguientes:

Luckis 0, García 1: Indo-Benoni, en 35 movimientos; Behrensen 1/2, Najdorf 1/2, Indo-Benoni, en 42 movimientos; Schweber 1/2, Eliskases 1/2, Siciliana-Dragon, en 33; Burgalat 1/2, Wexler 1/2, Benoni, en 42; Dubin 1/2, Luna 1/2, India del Rey, Ataque Saemisch, en 23, quedaron suspendidas las siguientes partidas: Rubinetti c. Puzach, Siciliana; Calneccia c. Palermo, defensa Pirc, y Caglieri c. Cruz, Siciliana, Paulsen moderna.

Además se definieron las partidas de ruedas anteriores: Rubinetti 0, Najdorf 1, en 66 movimientos y García 1, Palermo 0, en 46, sin proseguir.

Se inició el torneo atlético en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 12 (Especial). — Se inició esta tarde, con la organización del Club Sudamérica, el torneo atlético "Pierre de Couvertin" en la pista del Club de Gimnasia y Esgrima.

Participaron destacados atletas de nuestro país, Uruguay, Perú y Ecuador.

Las atletas santafesinas Kaufmanas y Brenner lograron pasar a la final de los 100 metros llanos con marcas de 12"3/10 y 12"9/10, respectivamente, quedando eliminada Graciela Paviotti.

La final no se había disputado siendo las 18.15.

Graciela Paviotti ganó la competencia de salto en alto con una marca de 1.50 metros y Mabel Farina se impuso en largo con 5 metros 58 cms. No participó de esta prueba Alicia Kaufmanas.

No hubo marcas destacadas en la jornada de hoy. Tampoco practicó la posta 4 x 100 damas que irá a Tokio. El ensayo se hará mañana.

Recargo de 10 pesos en las entradas del torneo de primera B

BUENOS AIRES, 12 (C). — Los clubs de primera cargaron el precio de las entradas de los partidos con diez pesos más, cinco serán destinados a solventar los gastos del certamen consuelo entre los 12 equipos que quedarían al margen del certamen por el doble ascenso y los otros 5 pesos van al Comité Olímpico Argentino para sufragar parte de los gastos del envío de dos atletas a Tokio.

Hip. de Palermo

1a. CARRERA (2.500 Mt.)

1º PENSATIVO 54 kilos, al cuidado de E. L. Génova; 2º Narrado 54; 3º Miquichón 54; 4º Troisón 54. No corrió: Ay Queal. Sports: del 1º $ 3,80 y 2,20; del 2º $ 3,60. Ganada por: 2½ cuerpos. Tiempo: 1'36" 2/5. Jockey: A. Sánchez.

2a. CARRERA (1.600 Mt.)

1º CAPERUCITA 57 kilos, al cuidado de A. S. Grassi; 2º Mistha 57; 3º La Corona 57 (con Negoneca); 4º Poti 57. No corrieron: Moonstruck, Reality, Lobuna y Lis de Francia. Sports: del 1º $ 3,60 y 2,60; del 2º $ 2,90 y del 3º $ 2,20. Ganada por: varios cuerpos. Tiempo: 1'37" 3/5. Jockey: Ortiz.

3a. CARRERA (1.300 Mt.)

1º IMBIA 56 kilos, al cuidado de N. V. Durán; 2º Argenta 56; 3º Famia 56; 4º Ave Lira 56. No corrieron: La Mula, Upstart. Sports: del 1º $ 5 y 3,60, del 2º $ 3,80 y del 3º $ 5,50. Ganada por ½ cuerpo. Tiempo: 1'4" 4/5. Jockey: N. Yalet.

4a. CARRERA (1.300 Mt.)

1º EL CURACA 53 1/2 kilos, al cuidado de J. B. Carrizo; 2º Buen Tra[illegible] 55; 3º Carrin 56 1/2; 4º Cha[illegible] 55. No corrieron: Estero y Espartaco. Sports: del 1º $ 7,20 y $ 2,30, del 2º $ 2,50 y del 3º $ 5,30. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1'4" 2/5. Jockey: F. Maldonado.

5a. CARRERA (1.600 Mt.)

1º FLARING 54 kilos, al cuidado de J. C. Echechoury; 2º Corredor 55; 3º Fide 54; 4º Tchaikovsky 55. No corrieron: Top Class y Bellow. Sports: del 1º $ 11,10 y $ 3,30, del 2º $ 7,50 y del 3º $ 3. Ganada por 1/2 cpo. Tiempo: 1'38" 1/5. Jockey: J. Torres.

6a. CARRERA (1.100 Mt.)

1º BATILAO 56 kilos, al cuidado de G. A. Cervi; 2º Trapecio 56; 3º Jimmy Garlick 56; 4º Discurso 56. No corrieron: Cartero, Cupido, Barranga, Lola A. y Marvellous. Sports: del 1º $ 5,40 y $ 2,50, del 2º $ 3,10 y del tercero $ 3,60. Ganada por 1 hocico. Tiempo: 1'4" 1/5. Jockey: O. Pellegrino.

7a. CARRERA (2.200 Mt.)

1º TOUJOURS 58 kilos, al cuidado de J. F. Penna; 2º Floride 55; 3º Daydream 55; 4º Chanchera 48. No corrieron: Valladolid, La Regnala y Pera Verde. Sports: del 1º $ 2,40 y de la combinada $ 2,70. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 2'17" 2/5. Jockey: R. Chiafardini.

8a. CARRERA (1.100 Mt.)

1º DOI DOI, 56 kilos, al cuidado de E. C. Rossi; 2º Peristilo, 56; 3º Batin, 56; 4º Lamento, 56. No corrieron: Pabellón, Folklorista, Allbea, Antonio Enrique y Tibor. Sports: del 1º $ 10,20 y 2,50; del 2º $ 2,50 y del 3º $ 2,70. Ganada por 1/2 pescuezo. Tiempo: 1' 4" 4/5. Jockey: Yalet.

9a. CARRERA (1.600 Mt.)

1º ROCHEFORT 53 kilos, al cuidado de J. Lapiano; 2º Hurry Crack 55; 3º Lautaro 55; 4º Embey 56. No corrió: Istmo. Sports: del 1º $ 1,80. Ganada por: varios cuerpos. Tiempo: 1'40" 3/5. Jockey: Chiafardini.





Desde casi el centro de la cancha Ruiz vino disputando con un defensor adversario la posesión de la pelota. Ya cerca del arco el centro-delantero unionista consigue introducirla en el arco en muy hábil acción personal.

All Boys y Temperley continúan punteando sus respectivas zonas

BUENOS AIRES, 12 (C). — Se disputó esta tarde la penúltima fecha del campeonato de primera división "B". En la zona norte, All Boys logró un meritorio triunfo sobre Sarmiento en Junín al batirlo por tres a cero. En otro destacado partido, Nueva Chicago venció por la mínima ventaja a Español.

En la zona sur, el puntero Temperley conquistó una laboriosa victoria, ya que recién sobre la hora pudo doblegar a Talleres. Los Andes fue vencido por Lanús y perdió así toda posibilidad de clasificarse para la ronda final.

Estos fueron los resultados generales:

ZONA SUR

C. Córdoba	2
Dep. Italiano	0

Cancha: Central Córdoba. Arbitro: J. Goicoechea.
CENTRAL CORDOBA: Zayas; Rivero y Ribeiro; Chirichino, Minni y Di Santo; González, Luscher, Báez, Alemar y Fralinghi.
DEP. ITALIANO: Caprino; Dell'Innocenti y Arena; Falchi, Capaccio y Reynoso; Puebla, Fasolari, Pezzi, Ferreño y Taborda.
Goles en el primer tiempo: a los 4' Alemar (CC).
Goles en el segundo tiempo: a los 8' González (CC).
Recaudación: $ 283.410.

Lanús	3
Los Andes	1

Cancha: Lanús. Arbitro: H. Artieda.
LANUS: Irusta; Bravo y Avalos; Tenaglia, Guidi y Colaciatti; Iglesias, Parenti, Silva, Acosta y De Mario.
LOS ANDES: Botiche; Salas y Lucchesi; Savio, Giaimo y Pallares; Vadell, Gianella, Ruiz Moreno, Sastre y R. Barbosa.
En el primer tiempo: No hubo goles.
Goles en el segundo tiempo: a los 6' Sastre (LA) a los 14' Silva (L), a los 22' De Mario (L), a los 44' Parenti (L).
Recaudación: $ 171.260.

A. de Quilmes	1
San Telmo	1

Cancha: Argentinos de Quilmes. Arbitro: G. Guazzardi.
ARG. DE QUILMES: Lemos; Manuel y Alvarez; González, R. Moreno y Matko; Calabró, Núñez, Rolando, Novoa y Cejas.
SAN TELMO: Cordero; Gómez y Azpeitia; Silva, Vaquero y Calatrio; Montes, Vannoni, Vásquez, Ramilo y Montaleone.
En el primer tiempo: No hubo goles.
Goles en el segundo tiempo: a los 19' Rolando (A.Q.), a los 35' Montaleone (S.T.).
Recaudación: $ 18.480.

Temperley	1
Talleres	0

Cancha: Temperley. Arbitro: L. Pestarino.
TEMPERLEY: De Udaeta; Julio y Stringa; Ayude, Giordano y Janin; Dip, Cresta, Dieguez, Cantú y Tarabini.
TALLERES: Bosendo; Perini y Gallindez; Florentino, Marcos y Mendez; Salas, Del Ménico, García, Borella y Pisani.
En el primer tiempo no hubo goles.
Gol en el segundo tiempo: a los 44' Tarabini (T.).
Recaudación: $ 36.415.

Dock Sur	1
Quilmes	1

Cancha: Dock Sur. Arbitro: J. Fila.
DOCK SUD: Santos; Giménez y Lucchesi; H. García, Nemina y Beladirovich; Zalazar, Mallo, Olguin, Juslich y Martínez.
QUILMES: Palmieri; Rico y Abeil; Giavelich, Aguirre y Saravia; Eduardo, Moscuzá, Ramírez, [illegible] y Chivet.
Goles en el primer tiempo: a los 22' Juslich (D.S.); a los 44' Eduardo (Q.).
En el segundo tiempo no hubo goles.
Recaudación: $ 146.280.

ZONA NORTE

Dep. Morón	4
Villa Dálmine	1

Cancha: Dep. Morón. Arbitro: A. Solla.
DEPORTIVO MORON: Germinaro; Notaris y Arguissain; Faedda, Moreyra y Celaya; De Matteo, Villamayor, Rodríguez, Masseo y Tamburrino.
VILLA DALMINE: Saldías; Monteiro y Gualtavino; Mastrogiuseppe, Marchesi y Da Silva; Arpes, Pavón Reyes, Domínguez, Vivo y Puerto.
Goles en el primer tiempo: a los 5' Rodríguez (DM), a los 11' Da Silva (VD).
Goles en el segundo tiempo: a los 18' Rodríguez (DM), a los 34' Masseo (DM), a los 43' Rodríguez (DM). Expulsado: Arpes.
Recaudación: $ 197.580.

Tigre	0
Excursionistas	3

Cancha: Tigre. Arbitro: R. Anderain.
TIGRE: Cornaglia; Fortunato y González; De Gregorio, Bassatti y Pilán; Corradini, Blanes, Fernández, Esconetti y Pereyra.
EXCURSIONISTAS: Capalla; Nieto y Palomo; Frastnelli, Pilla y Tuya; Fidalgo, Castro, O. H. García, Marginet y D. Rodríguez.
Goles en el primer tiempo: a los 10' Fidalgo (E).
Goles en el segundo tiempo: a los 39' O. H. García (E), a los 44' Marginet (E).
Expulsado: D. Rodríguez.
Recaudación: $ 53.350.

Defensores	0
Platense	4

Cancha: Defensores. Arbitro: S. Brittánico.
DEF. DE BELGRANO: Sbortini; Camino y Corrado; Bornia, Guamano y Chitti; J. San Lorenzo, O. San Lorenzo, Balena, Melfa y Nágera.
PLATENSE: Topini; O. Medina y Murúa; Rojas, Krevelli y Bechara; Borges, Bazzo, Miranda, Garro y Senés.
En el primer tiempo no hubo goles.
Goles en el segundo tiempo: a los 7' Bazzo (P), a los 8' Krevelli (P), a los 18' Miranda (P), a los 27' Miranda (P).
Recaudación: $ 112.810.

Sarmiento	0
All Boys	3

Cancha: Sarmiento. Arbitro: A. Coerezza.
SARMIENTO: Tremonti; Pérez y Altolaguirre; Bisson, Spadaro y R. Medina; Cadale, Ayala, Hester, Córdoba y Yanquievich.
ALL BOYS: Bertoni; Batagel y Grisapo; Bellinotti, Rodríguez y Paladino; Canadell, Bejarano, P. Medina, Carro y L. Medina.
Goles en el primer tiempo: a los 16' P. Medina (AB) a los 29' Carro (AB).
Goles en el segundo tiempo: a los 36' Canadell (AB).
Recaudación: $ 127.000.

Dep. Español	0
Nueva Chicago	1

Cancha: Dep. Español. Arbitro: R. Barreiro.
DEP. ESPAÑOL: Negri; Sidukas y Scianca lepore; Gonzalo, Ragoera y Pazos; Bavastro, Saperiti, Valiedor, Mallo y Castillo.
NVA. CHICAGO: Gerónimo; Coria y Sarfirana; Filgueiras, Sierra y Edson; Castáneo, Gonzales, Koroch, Pérez y Noguera.
Goles en el primer tiempo: a los 14' Castáneo (NCh).
En el segundo tiempo no hubo goles.
Expulsados: Edson, Saperiti y [illegible].
Recaudación: $ 341.800.

Uruguay venció en básquet anoche a la Asociación Bs. Aires

MONTEVIDEO, 12. — El seleccionado de la Federación Uruguaya de Básquetbol que participará en los juegos olímpicos de Tokio se impuso anoche al combinado de la Asociación Buenos Aires, Argentina, por 75 a 66.

El encuentro se llevó a cabo en el gimnasio del Club Olimpia con motivo de festejar esta entidad su 45º aniversario.

Los clasificados

Faltando una sola fecha para terminar la ronda preliminar del campeonato de primera división "B" tenemos ya a once equipos clasificados para disputar el título de campeón y el ascenso a la división inmediata superior.

En la zona Sur, las posiciones han quedados definidas: jugarán la ronda final Temperley, Central Córdoba, Lanús, Deportivo Italiano, Unión y Quilmes.

En cambio en la zona Norte falta definir el sexto puesto; son postulantes al mismo, Almagro (23 puntos) y Sarmiento y Villa Dálmine (21). En la última fecha, Almagro jugará con Villa Dálmine y Sarmiento visitará a Nueva Chicago. Están clasificados ya: All Boys, Morón, Nueva Chicago, Deportivo Español y Platense.

Fue operado anoche el zaguero Tomás Rolan

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En un sanatorio particular fue intervenido quirúrgicamente anoche, el zaguero de Independiente, Tomás Rolan, quien sufrió una grave lesión en su rodilla izquierda durante el match que su equipo sostuvo recientemente con el Internazionale.

Uno de los cirujanos que intervino en la operación informó que Rolan presentaba "el tendón rotuliano y los alerones de su pierna izquierda totalmente dislocados". Añadió que deberá permanecer enyesado alrededor de 30 días y continuar luego con un tratamiento de fisioterapia.

Benelli y Capella se miden hoy en el Luna

En razón de encontrarse enfermo no podrá combatir esta noche en el estadio Luna Park el pugilista rosarino Hugo Rambaldi, que debía cruzar guantes con el porteño Carlos Capella. Será reemplazado por el santafesino Pedro Benelli, pugilista aguerrido que en su última actuación en el Palacio de los Deportes empató precisamente con Capella en un combate cuyo fallo provocó unánimes críticas del periodismo que entendió que Benelli había sido el triunfador.

Tres encuentros por el torneo de la Liga se llevaron a cabo

Esta tarde se efectuaron tres partidos por el certamen superior de la Liga Santafesina de Fútbol, registrándose en los mismos este resultado: Atlético Gimnasia derrotó a Ferrocarril Santa Fe por dos goles a cero, actuando como visitante. Por su parte Colón logró vencer en su estadio al conjunto de Atenas por un tanto contra cero, mientras que Chacarita doblegó a Sportivo Guadalupe en intenso cotejo por cuatro goles a tres.

Los encuentros realizados, con la formación de equipos, canchas y árbitros, son los que ofrecemos seguidamente:

Ferro	0
A. Gimnasia	2

Cancha: F. C. Santa Fe. Arbitro: Ayala.
FERRO: Ortiz; Llompart y N. Biaggini; Mercardini, Alániz y Romero; T. Biaggini, Radesca, Rodríguez, López y Chiementin.
A. GIMNASIA: Bertoldi; Perino y Strada; Benítez, Carpe y Gauna; González, Jorge, Quiroga, Ulliia y Pujato.
Goles en el primer tiempo: a los 25' Quiroga (G) y a los 35' Pujato (G).
Goles en el segundo tiempo: no hubo goles.

Chacarita	4
Guadalupe	3

Cancha: Gimnasia. Arbitro: Galván.
CHACARITA: Lerke; Ferlonal y De La Mata; Tincati, Savegnani y Flores; Juárez, Soares, Bardueco, M. Martínez y R. Martínez.
GUADALUPE: Lima; Lenardussi y R. Ibarra; Zapata, Beltrame y Colombini; Aguirre, J. Ibarra, Rossier, Durán y Ortiz.
Goles en el primer tiempo: a los 25' Bardueco (Ch), a los 29' Juárez (Ch) y a los 38' Ortiz (SG).
Goles en el segundo tiempo: a los 3' J. Ibarra (SG), a los C M. Martínez (Ch), a los 12 Ortiz (SG) y a los 33' Juárez (Ch) de penal.

Colón	1
Atenas	0

Cancha: Colón. Arbitro: Przysiucki.
COLON: Drago; Barreiro y Gil; Gauna, Ponce y Mercado; Ferreyra, Cabaña, Vera, Serenotti y Figueroa.
ATENAS: Rasiolo; Zollani y Gainza; Miretti, Barragán y Cáceres; Zenclussen, Pereyra, Rasiolo, Capellini y Perri.
Goles en el primer tiempo: a los 7' Cabaña (C.).
En el segundo tiempo no hubo goles.

Las reservas

Los encuentros de reserva de la Liga Santafesina de Fútbol arrojaron el siguiente resultado:

Chacarita	5
Guadalupe	2
Colón	1
Atenas	0
F. C. Santa Fe	6
A. Gimnasia	3

Venció el combinado de la Unión de Rugby

En un partido de preparación disputado esta tarde, el equipo de la Unión Santafesina de Rugby venció por 19 a cero al conjunto de la Facultad de Ingeniería Química.

En el seven de sexta división organizado por el Club Universitario se clasificó campeón el equipo de Inmaculada que venció en la final a Jobson.

Pelota al cesto. — Equipo de la Esc. Normal Experimental No. 8 "Almte. Brown", ganador del torneo intercolegial femenino de pelota al cesto para colegios secundarios organizado por la Regional de Deportes. Participaron los establecimientos siguientes: "Antonia María Verna", Liceo de Señoritas, "San José" de Guadalupe, Comercio de Santo Tomé, Normal "General San Martín" y Hermanas Esclavas del Corazón de Jesús. El conjunto vencedor estuvo integrado por María Elena Brusa, Elena Anzillero, Dionisia Muñoz, Clyde Ballario, Guadalupe Momd, Raquel Berutti, María Cristina Vera, Isabel Patat, Mercedes Vera y Julia Guilleumé.

En la segunda etapa, D. Gómez logró establecer la igualdad

BUENOS AIRES, 12 (C). — En su cancha, el equipo de Almagro recibió esta tarde la visita de Colón de Santa Fe en partido que dirigió el Sr. Carmelo Minutella. Las alineaciones fueron las siguientes:

Almagro: Onetto; Felder y Rzotckiewicz; López, Mansuelto y De Ciancio; Salomón, Graziolo, Sosa, Machado y Medina.

Colón: Pérez; Rosso y Larpín; Ceballos, Poncio y Banegas; López, Colman, Demetrio Gómez, Ríos y Broggi.

El partido

Se inició el juego con leve dominio de Almagro. Graziolo creó la primera situación de riesgo para Pérez al tirar con violencia desde cerca.

Gol de Almagro

Corrían 4' cuando Almagro logró la apertura del marcador; escapó Salomón por el costado derecho del campo y en buen momento envió un excelente centro que recibió el entreala Machado. En muy buena forma eludió a Rosso y con un tiro fuerte, ejecutado desde muy cerca, logró la apertura del marcador.

El gol sirvió de acicate a los integrantes del equipo local que ejercieron el control de las acciones. Por serios aprietos pasó la defensa santafesina, cuyos medios no encontraron la acertada posición en el campo, viéndose obligada la extrema defensa —y en especial Rosso— a intervenir de continuo para evitar riesgos.

Gran jugada entre Sosa y Machado que culminó el centro delantero con violento tiro que contuvo bien Pérez. Luego fue Salomón el que probó fortuna y esta vez Larpín logró rechazar sobre la línea del gol.

Ataque aislado de Colón que desperdició López al tirar con fuerza. En el otro campo, lucida acción de los ágiles de Almagro, que llegaron en sucesión de pases hasta el área, donde Graziolo desvió el remate por elevación.

En la delantera colonista se registró un trueque de puesto entre los dos punteros, quedando Broggi como wing derecho y López en el costado izquierdo.

Hasta el final de la etapa persistió el mejor juego de Almagro.

Resultado parcial

ALMAGRO	1
COLON	0

El segundo tiempo

No se registraron mayores variantes en el planteo del juego de los primeros minutos de la etapa complementaria. Siguió dominando con insistencia Almagro, llevando varias cargas apremiantes para el arquero de la visita. Colón sólo consiguió llevar algunas cargas de contraataque.

Tiro de Graziolo, muy bien contenido por Pérez y luego remate de Sosa que rechazó Rosso en las últimas líneas. En campo del local, carga de Broggi, que interceptó De Ciancio y quite de Felder a Demetrio Gómez cuando éste pretendía rematar.

Muy buena combinación entre Graziolo, Machado y Medina que terminó en los pies de Larpín, que despojó al primero de los citados. Luego un remate de Salomón salió desviado muy cerca del poste izquierdo de la valla visitante.

Gol de Colón

Corrían 27' cuando Colón, luego de un contraataque, logró establecer la paridad del marcador. Avanzó Broggi por su costado y Rzotockiewicz para evitar ulterioridades, desvió al córner. Tiró el mismo Broggi y Demetrio Gómez, con impecable cabezazo, hizo llegar la pelota a la red; uno a uno.

Tras este tanto, el juego varió, advirtiéndose gran nerviosismo en los jugadores del local. Colón pudo así equilibrar las acciones e, inclusive, pasar a dominarlas.

Cambios en la delantera colonista: pasó a integrarse con Ríos, Colmán, Demetrio Gómez, Broggi y López.

Resultado final

[illegible]	[illegible]
COLON	1

La recaudación

La recaudación de este partido alcanzó a la suma de $ 153.600.

El equipo nacional actuará en Córdoba

BUENOS AIRES, (C). — El 30 del corriente se presentará en Córdoba el seleccionado nacional de fútbol. Enfrentará al equipo de Instituto, en un acto deportivo organizado en razón de celebrarse ese día la festividad de San Jerónimo, patrono de la ciudad.

Medallas para Independiente

La firma Cinzano entregará pasado mañana a las 11 medallas de oro a todos los jugadores de Independiente, premiando sus recientes actuaciones en partidos por el campeonato del mundo. También se les servirá un refrigerio habiéndose invitado al presidente del Club, Sr. Sande, y al director técnico, Manuel Giúdice.

PRIMERA "B"

ZONA NORTE

2a. rueda — Penúltima fecha

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts
ALL BOYS	21	10	9	2	43	25	29
MORON	21	12	4	5	42	22	28
N. CHICAGO	21	11	6	4	37	15	28
ESPAÑOL	21	10	5	6	30	33	25
PLATENSE	21	7	11	3	34	21	25
ALMAGRO	21	8	7	6	37	28	23
SARMIENTO	21	7	7	7	29	30	21
VILLA DALMINE	21	8	5	8	23	29	21
COLON	21	5	9	7	30	40	19
EXCURSIONISTAS	21	5	5	11	25	41	15
TIGRE	21	3	6	11	21	42	12
DEF. DE BELGRANO	21	1	4	16	12	45	6

ZONA SUR

2a. rueda — Penúltima fecha

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts
TEMPERLEY	21	14	4	3	35	17	32
C CORDOBA	21	11	6	4	25	14	28
LANUS	21	9	8	4	34	20	26
ITALIANO	21	8	8	5	38	33	24
QUILMES	21	9	6	6	35	25	24
UNION	21	10	4	7	34	24	24
LOS ANDES	21	9	2	10	28	32	20
DOCK SUR	21	5	6	10	30	37	16
EL PORVENIR	21	6	3	12	29	40	15
SAN TELMO	21	4	7	10	24	[illegible]	15
ARG. DE QUILMES	21	5	4	12	22	[illegible]	14
TALLERES	21	4	6	11	24	38	14

PRIMERA "B" — Próxima fecha (última del certamen, con los resultados de la primera rueda):

ZONA SUR: Italiano (1) c. Unión (1); Los Andes (0) c. Central Córdoba (1); San Telmo (0) c. Lanús (1); Quilmes (0) c. Argentinos de Quilmes (1); Talleres (1) c. Dock Sur (4); El Porvenir (1) c. Temperley (3).

ZONA NORTE: Colón (2) c. Deportivo Español (3); Villa Dálmine (1) c. Almagro (1); Excursionistas (1) c. Deportivo Morón (3); Platense (5) c. Tigre (0); All Boys (2) c. Defensores de Belgrano (1); Nueva Chicago (2) c. Sarmiento (2).